

INFORME DE GESTIÓN DE INTEGRIDAD Vigencia 2022

Secretaría Distrital de Ambiente



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



Secretaría Distrital de Ambiente

INFORME DE GESTIÓN DE INTEGRIDAD 2022

Gestores de integridad:

Luz Aleida Alonso

Diana Marcela Chinchilla

Mary Teresa Lizarazo Ramírez

Adriana del Pilar Rodríguez Amador

Viviana Vanegas Vásquez

Bogotá, D.C., diciembre de 2022

Tabla de Contenido

	Pág.
Introducción	3
Desarrollo de la Gestión de Integridad de la SDA	4
1. Eje y Componente: Comunicación	6
1.1. Diseñar y presentar para aprobación la estrategia y piezas divulgativas de los valores de integridad	6
1.2. Ejecutar la campaña divulgativa anual aprobada para socializar los valores de integridad	7
2. Eje y Componente: Afianzamiento de valores y principios de integridad institucionales	11
2.1. Articular el fomento de la cultura de autocontrol y gestión de integridad para el afianzamiento de valores en los servidores de la SDA.	11
2.2. Realizar actividades para fomentar e interiorizar los valores de Integridad de los servidores de la SDA, partiendo del diagnóstico de la vigencia anterior.	11
3. Eje y Componente: Articulación institucional e interinstitucional	13
3.1. Evaluación de la gestión de integridad año 2021	13
3.2. Articulación con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la SDA	13
3.3. Articulación con el MIPG y el FURAG	19
3.4. Articular actividades para el fortalecimiento de los valores institucionales con el Comité de Convivencia Laboral y Dirección de Gestión Corporativa	19
3.5. Articulación institucional e interinstitucional para el desarrollo de iniciativas asociadas a la gestión de integridad	23
4. Eje y Componente: Fortalecimiento de la Gestión de Integridad en la entidad	29
4.1. Acciones de fortalecimiento de los valores priorizados a partir de la evaluación realizada en la vigencia 2021	29
4.2. Planeación y desarrollo de la Semana de la Integridad	29
4.3. Reconocimiento de buenas prácticas y/o comportamientos de los servidores de la entidad	60
4.4. Actividad de diagnóstico del plan de acción de integridad 2022 y balance con los resultados de la vigencia 2021. Evaluación de la percepción sobre la gestión realizada en el programa de integridad y evaluar la apropiación de valores.	61
Evaluación y resultados	66
Conclusiones y Recomendaciones	67
Anexos	69

INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge la gestión de integridad adelantada por la Secretaría Distrital de Ambiente durante la vigencia 2022, la cual se realizó de acuerdo con los lineamientos, programa, política y plan de acción establecidos, aprobados por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, y que se desarrolló con el liderazgo de los Gestores de Integridad, contando con el apoyo y dirección de la Dirección de Gestión Corporativa, dependencia líder de la Política de Integridad institucional; la coordinación y seguimiento de la Subsecretaria General como gerencia del proyecto de inversión 7699 que busca el direccionamiento estratégico del quehacer misional enfocado a la ciudadanía, a través del cual se invierten los recursos asignados para su cumplimiento; la Oficina de Comunicaciones como el soporte de diseño comunicacional y medios de divulgación, y todas las dependencias de la entidad que contribuyeron con su participación en las diferentes actividades propuestas dentro de dicho plan.

La razón de ser de esta gestión fue recalcar en los colaboradores (funcionarios y contratistas) vinculados a la entidad, los valores institucionales definidos en el Código de Integridad de la SDA, con ello, incidir en el debido actuar en el servicio público, enmarcados en el respeto, justicia, compromiso, diligencia y honestidad. De igual manera, invitar a la comunidad vinculada a través de programas institucionales, a conocer y apropiarse de estos valores, y hacerlos partícipes de nuestra gestión de integridad.

Para lograr este objetivo, se partió de un diagnóstico previo, y con base en el mismo, se dio inicio a la sensibilización, socialización del código de integridad, por medio de charlas y capacitaciones, conferencias, actividades lúdico-pedagógicas, campañas de divulgación que buscaron la aprehensión de cada uno de los valores institucionales.

Se brinda un balance de las actividades desarrolladas, de manera virtual y presencial, haciendo uso de las herramientas y plataformas tecnológicas al alcance de todos los servidores de la entidad, y motivando desde el trabajo en casa y el teletrabajo, a hablar y llevar a la práctica los valores de nuestra casa, haciendo conciencia de nuestro entorno laboral y familiar. También realizando su correspondiente evaluación, en cuanto a la participación y percepción de pertinencia de estos espacios.

DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE INTEGRIDAD DE LA SDA

Como parte de los componentes de cierre de la vigencia, a continuación, se presenta el resultado de la gestión del Programa de Gestión de Integridad de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, a través del desarrollo del contenido de sus ejes y componentes, los que se armonizan con la formulación del Plan de Acción de la vigencia 2022, y el proyecto de Inversión del que hace parte:

Proyecto de Inversión: 7699 - Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá.

Meta de Proyecto: Ejecutar 96 Acciones en materia disciplinaria y de cumplimiento y seguimiento a requisitos y/o actividades en el marco de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011.

Actividad 19. Participar en la formulación y seguimiento a la ejecución de todas las actividades incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, de la Entidad.

El Plan de acción se formuló, como aparece en la Tabla 1 y en ese mismo orden se presentan los resultados obtenidos:

Tabla 1. Plan de Acción Vigencia 2022

PROGRAMA		PLAN DE ACCIÓN		CRONOGRAMA			PRESUPUESTO	RESPONSABLES
EJES Y COMPONENTES	META	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUATRIMESTRAL				
				1	2	3	2022	
Comunicación	Campaña de comunicación sobre los valores de integridad de la SDA	Promover divulgar y socializar la gestión integridad en la SDA	Diseñar la estrategia de comunicación y piezas divulgativas de los valores de integridad.				ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO \$50.000.000	Gestores de integridad /Oficina Asesora de Comunicaciones
			Ejecutar la campaña divulgativa de los valores de integridad.					Gestores de integridad /Oficina Asesora de Comunicaciones
Afianzamiento de valores y principios de Integridad institucionales	Reconocimiento del 100% de los valores de integridad de la administración distrital por parte de los servidores de la SDA	Arraigar los valores de integridad que deben caracterizar a los servidores de la SDA	Articular el fomento de la cultura de autocontrol y gestión de integridad para el afianzamiento de valores en los servidores de la SDA					Gestores de Integridad/Oficina de Control Interno
			Realizar actividades para fomentar e interiorizar los valores de integridad en los servidores de la SDA, partiendo del resultado del diagnóstico de la vigencia anterior.					Gestores de integridad / Oficina de Control Interno/ dependencias SDA
Articulación Institucional e Interinstitucional	Interacción con el 100% de las instancias relacionadas con el componente Gestión de Integridad	Articular acciones para el desarrollo del componente de	Evaluación de la gestión de integridad 2021					Gestores de integridad/Comité de Desempeño Institucional
			Articulación de la gestión de Integridad con el Plan Anticorrupción de la SDA.					Gestores de Integridad

		gestión de integridad en espacios institucionales	Articulación con el MIPG – FURAG				Gestores de Integridad
			Articular actividades para el fortalecimiento de los valores institucionales con el Comité de Convivencia Laboral y Dirección de Gestión Corporativa.				Gestores de integridad/Comité de convivencia laboral
			Articulación institucional e interinstitucional para el desarrollo de iniciativas asociadas a la gestión de integridad.				Gestores de integridad Comité Institucional de Gestión y Desempeño/Dirección de Gestión Corporativa/
Fortalecimiento de la gestión de Integridad en la entidad	Semana de la Integridad en la SDA	Robustecer los espacios y herramientas de la gestión de integridad	Acciones de fortalecimiento de los valores priorizados a partir de la evaluación realizada de la vigencia 2021				Gestores de integridad
			Planeación y desarrollo de la Semana de la Integridad.				Gestores de Integridad
			Reconocimiento a las buenas prácticas y comportamientos de los servidores de la SDA.				Gestores de integridad
			Actividad de diagnóstico del plan de acción de integridad 2022 y balance con los resultados de la vigencia 2021 (Evaluación de la percepción sobre la gestión realizada en el programa de Integridad y evaluar la apropiación de valores)				Gestores de integridad/ Comité Institucional de gestión y desempeño

Fuente: Publicación página web de la entidad: www.ambientebogotas.gov.co

1. EJE Y COMPONENTE: Comunicación

OBJETIVO : Promover, divulgar y socializar la gestión de integridad en la SDA.

META : Una campaña de comunicación sobre el programa y los valores de integridad de la SDA.

ACTIVIDADES:

1.1. **Diseñar y presentar para aprobación la estrategia y piezas divulgativas de los valores de integridad.**

Siguiendo los lineamientos generados desde la Alcaldía Mayor de Bogotá, se realizó la campaña en torno a los valores de nuestra casa, inicialmente denominada **“Cuáles son los valores de nuestra casa”** y **“Completa el Concepto y gana premios”**, la cual, luego de un proceso de diseño, fue aprobada el 25 de agosto de 2022 en reunión de gestores de integridad, y divulgada en el marco de la Semana de la Integridad a través de la cual se realizó difusión de los valores institucionales de la Secretaría Distrital de Ambiente, a partir de incentivar el conocimiento de cada valor por los colaboradores de la entidad, contenidos en el Código de integridad, a manera de concurso. Para su diseño, se tuvo en cuenta la participación de diferentes colaboradores, representativos dentro de la entidad.

Valores de la Integridad

¿Cuáles son los valores de nuestra casa?

En los próximos días te compartiremos actividades para que juntos recordemos los conceptos y pongamos en práctica los valores de integridad que nos identifican como colaboradores de la Secretaría de Ambiente.

¡Prepárate, participa y gana premios!

Más información:
etico@ambientebogota.gov.co

Viviana Marcela Junca Medina
SEGAE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ

Foto: Mensaje de expectativa

1.2. Ejecutar la campaña divulgativa anual aprobada para socializar los valores de integridad.

Para la ejecución de la campaña, se solicitó a la Oficina de Comunicaciones realizar un rediseño de color (ajuste entregado el 30 de septiembre de 2022) y con este se impulsó la campaña durante la Semana de la Integridad (del 3 al 7 de octubre de 2022), un valor por cada día. Realizando su difusión en charlas y eventos que contaron igualmente con piezas divulgativas en medios virtuales, principalmente, como el correo electrónico institucional, con lo cual se promovieron los valores y se fomentó un espacio de participación de los colaboradores de la entidad y de visitantes (ciudadanía) entorno a los mismos y los comportamientos positivos que ellos encierran. La que se muestra a continuación, incluyendo sus resultados:



- **Inclusión en la elaboración de material de capacitación – presentación del tema.**



Foto: Cartilla de Inducción actualizada y divulgada el 22 de septiembre de 2022

- Mensajes o tips informativos



Foto: Mensaje divulgativo

- En la invitación y realización de eventos:

Comunicados por los medios institucionales: Correos electrónicos, comunicación interna, pantallas institucionales, fondos de pantallas de computador.



Foto: Video institucional de invitación a participar.
<https://www.youtube.com/watch?v=OjT6o98SVBg&authuser=0>



Semana de la Integridad 2022

¡Agéndate!, participa en la siguientes actividades y gana premios:

Lunes 3 de octubre

Taller vivencial: El valor de los valores

Invitado: Carlos Doncell
Horarios: 8:30 a. m., 10:30 a. m. y 2:30 p. m. (selecciona el de tu preferencia)
Modalidad: presencial - inscripción previa

Los valores de nuestra casa

Hora: 10:00 a. m.
Actividad por correo electrónico

Martes 4 de octubre

Franja informativa e interactiva virtual: Políticas y Lineamientos de Lucha Contra la Corrupción

Hora: 8:00 a. m.
Actividad por correo electrónico

Los valores de nuestra casa

Hora: 2:30 p. m.
Actividad por correo electrónico

Miércoles 5 de octubre

Jornada: Un reencuentro construyendo futuro

Invitados: Frank Nicols y Carlos Doncell
Hora: 7:30 a. m. a 12:00 m.
Modalidad: presencial
Lugar: Auditorio del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)

Los valores de nuestra casa

Hora: 2:30 p. m.
Actividad por correo electrónico

Jueves 6 de octubre

Actividad: Así muestro mis valores

Hora: 8:00 a. m. a 10:00 a. m.
Modalidad: presencial
Lugar: pasillos de la entidad

Los valores de nuestra casa

Hora: 10:00 a. m.
Actividad por correo electrónico

Viernes 7 de octubre

Los valores de nuestra casa

Hora: 8:00 a. m.
Actividad por correo electrónico

Clausura y premiación

Hora: 9:30 a. m.
Modalidad: presencial
Lugar: Auditorio, sótano

Más información:
etico@ambientebogota.gov.co



SECRETARÍA DE AMBIENTE



Encuentra los detalles y link de inscripción en el archivo adjunto

Foto: Agenda de la Semana de la Integridad, así como cada una de las piezas comunicativas de cada fecha y evento que se realizó durante dicha semana.

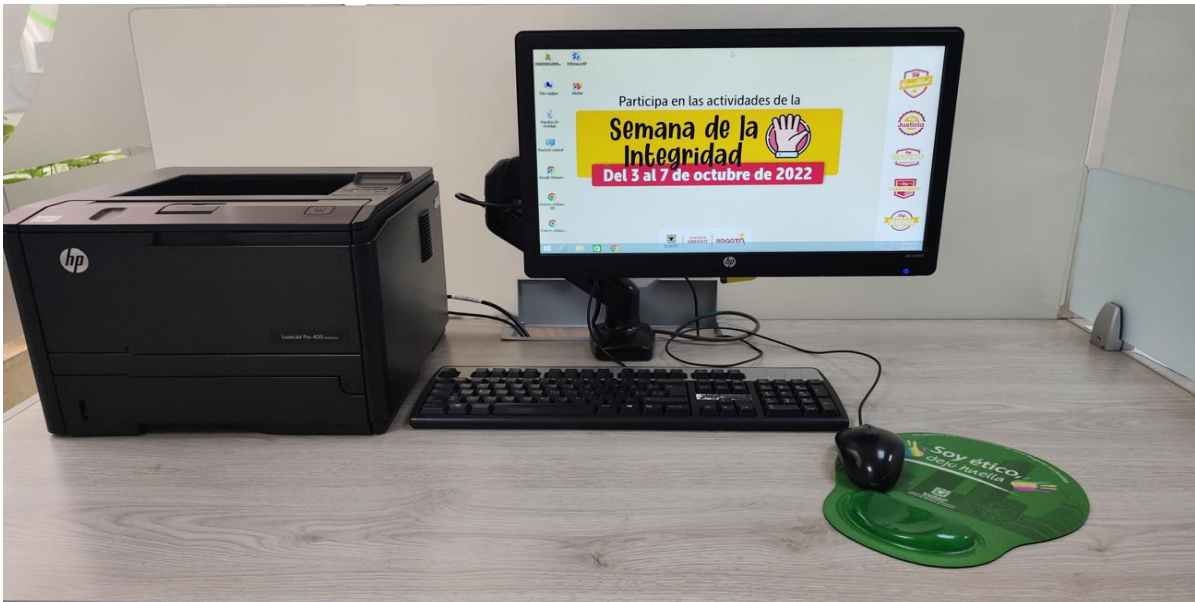


Foto: Fondo de Pantalla al iniciar la sesión de computador.



SECRETARÍA DE AMBIENTE



MEMORANDO

PARA: DESPACHO, SUBSECRETARIO GENERAL, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA, COLABORADORES (FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS SDA)

DE: GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
Directora de Gestión Corporativa

ASUNTO: Invitación a participar en la Semana de la integridad 2022

Cordial saludo,

La Dirección de Gestión Corporativa en calidad de líder de la Política de Integridad y el grupo de Gestores de integridad de la Secretaría Distrital de Ambiente, con el ánimo fortalecer el accionar íntegro de los servidores y en cumplimiento de los postulados normativos de nuestro código de integridad, de transparencia y lucha contra la corrupción, les invitamos a participar, junto a su equipo de trabajo, en la Semana de la integridad 2022, la cual se llevará a cabo del 3 al 7 de octubre del presente año, con el propósito de motivar la interiorización de los valores éticos institucionales “Valores de la Casa”, y reforzar conductas deseables en el servicio público, mediante actividades lúdico pedagógicas, que se desarrollarán con la siguiente agenda:

DIA	ACTIVIDAD
Lunes, 3 de octubre	<p><u>Lanzamiento de la Semana de la Integridad</u> 1. Talleres Vivenciales presenciales: “El valor de los Valores”</p> <p>Objetivo: Incentivar en los colaboradores de la entidad, la práctica de los valores Institucionales.</p> <p>Se realizarán tres talleres en el auditorio del sótano: 8:00 a.m., 10:30 a.m. y 2:30 p.m., con una intensidad de 2 horas y con un aforo de 35 participantes cada uno. Cada dependencia cuenta con 5 cupos.</p>

Foto: Comunicación institucional.

2. EJE Y COMPONENTE:

Afianzamiento de valores y principios de integridad institucionales.

OBJETIVO : Arraigar los valores de integridad que deben caracterizar a los servidores de la SDA.

META : Reconocimiento del 100% de los valores de integridad de la administración distrital por parte de los servidores de la SDA.

ACTIVIDADES:

2.1. Articular el fomento de la cultura de autocontrol y gestión de integridad para el afianzamiento de valores en los servidores de la SDA.

En cuanto a este aspecto, la Oficina Asesora de Control Interno de la Entidad, realizó de manera autónoma e independiente una evaluación de la aprehensión del Código de Integridad, la cual comunicó mediante radicado 2022IE217459 del 26 de agosto de 2022, que se realizaría durante el mes de septiembre de 2022.

Esta evaluación se llevo a cabo con la actividad denominada “Y tú, ¿Qué tanto sabes del Código de Integridad?”, que buscaba determinar el grado de conocimiento y aprehensión de los valores del código de integridad, actividad tipo concurso, que inició el 13 de septiembre y concluyó el 26 de septiembre, cada actividad relacionada con uno de los valores institucionales. Posteriormente, se realizó la consolidación de resultados y determinación de los ganadores del concurso, cuyos resultados se presentaron con radicado 2022IE252372 del 30 de septiembre.

Recomendaciones que se tuvieron en cuenta en la realización de la Semana de la Integridad, y se encontraban planteadas en el plan de acción para la presente vigencia.

2.2. Realizar actividades para fomentar e interiorizar los valores de Integridad de los servidores de la SDA, partiendo del diagnóstico de la vigencia anterior.

De acuerdo con el diagnóstico de la vigencia 2021, los valores a reforzar fueron los que de acuerdo con la percepción de los servidores habían sido más vulnerados o inaplicados, y estos se refería en primer lugar al valor de la diligencia y seguidamente, al valor del compromiso.

Por ello, durante la presente vigencia se realizaron actividades para la divulgación e interiorización de los valores de integridad, motivando principalmente a tener prácticas positivas en torno a los valores mencionados.

- Charlas de socialización y sensibilización dirigidas a funcionarios y contratistas en grupos de trabajo, sobre los valores institucionales, y otros temas de política de integridad (política antisoborno, conflicto de intereses, lucha contra la corrupción, ley de transparencia, plan anticorrupción) de manera virtual interactivas, las cuales se realizaron de manera articulada entre la Subsecretaría General y los gestores de Integridad, de manera mancomunada, durante el primer semestre de 2022, una capacitación al mes, de acuerdo a cronograma establecido, y divulgado a través de: Comunicacióninterna@ambientebogota.gov.co y el boletín “Para estar en Ambiente”.

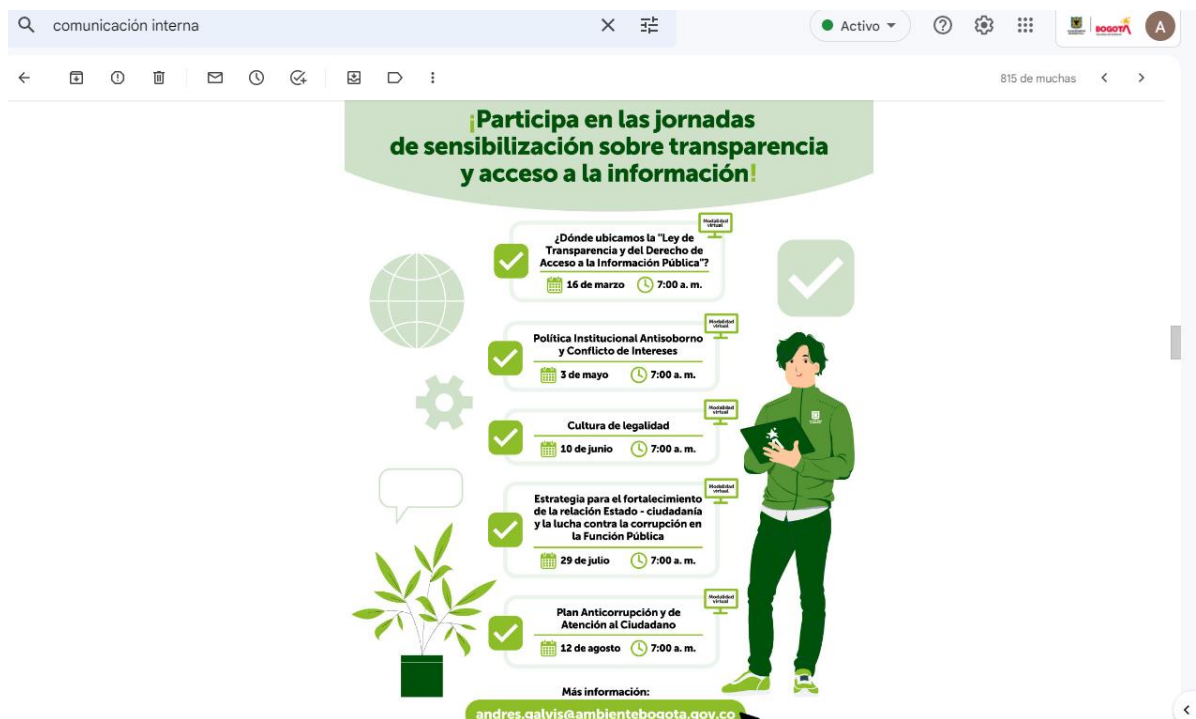


Foto: Correo institucional Comunicación interna

- Procesos de inducción y reinducción a cargo de la Dirección de Gestión Corporativa, con la divulgación de la Cartilla de Inducción para colaboradores de la SDA, que incluye en el numeral 2.5 el Código de Integridad.
- Semana de la Integridad versión 2022
- Campaña comunicacional “*Cuáles son los valores de nuestra casa*”.

3. EJE Y COMPONENTE:

Articulación institucional e interinstitucional.

OBJETIVO : Articular acciones para el desarrollo del componente gestión de integridad en espacios institucionales.

META : Interacción con el 100% de las instancias que se pacten, relacionadas con el componente gestión de integridad.

ACTIVIDADES:

3.1. Evaluación de la gestión de integridad año 2021:

El Informe de gestión 2021, fue elaborado y sometido a consideración y aprobación del Comité de Gestión y Desempeño Institucional. Con fundamento en los resultados y recomendaciones presentadas se presentó igualmente las propuestas de Plan de Acción para la vigencia 2022, que fue avalada por dicha instancia el 27 de enero de 2021 (constancia en las correspondiente Acta de Reunión del Comité de Gestión y desempeño institucional).

3.2. Articulación con el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la SDA:

Para dar cumplimiento a estas actividades se pusieron en marcha las siguientes actividades:

- **Formulación y aprobación del componente 6, Gestión de integridad y del Plan de Acción PAAC vigencia 2022:** enero 27 de 2022, según acta en la que se aprobó el Plan Integral de Gestión de la SDA. (Actividad número F43 del PAAC). De acuerdo con el plan de Acción de Integridad (Actividad F44 del PAAC), se determinaron 13 actividades a ejecutar, cuyos avances y resultados se desarrollan a lo largo del presente informe.

Este Plan tiene por objeto: *"Fijar estrategias institucionales, encaminadas a la lucha contra la corrupción y el acceso a la información pública y transparente, que permitan prevenir, controlar y mitigar el riesgo de corrupción y a su vez posibiliten el fácil acceso a los trámites y servicios de la entidad y la generación de espacios de participación y diálogo con la ciudadanía a fin de mejorar la eficiencia administrativa y la optimización de recursos, construyendo colectivamente principios y valores éticos en los servidores públicos y, orientando la prestación del servicio que se entrega a la ciudadanía con mejores prácticas, en cumplimiento de la misión de la Secretaría Distrital de Ambiente".*

Así mismo, en concordancia con las normas dispuestas en la materia y los objetivos para una Bogotá, en donde se respetan las reglas, se cumple la ley y se involucra a la gente en la toma de decisiones y en el control de lo que se hace con los recursos públicos, la SDA formula e implementará durante la vigencia 2022 el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 124 de 2016.


En el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, se formulan varios componentes, entre ellos el componente No. 6 Gestión de Integridad, cuya propuesta es formulada por los gestores de integridad de la SDA y evaluada y aprobada por el Comité de Gestión y desempeño Institucional.

Este plan se elabora, revisa, es sometido a la participación ciudadana y se actualiza anualmente, de acuerdo a los resultados de su seguimiento y evaluación que está a cargo de la Oficina de Control Interno. Los seguimientos que deben hacerse a este plan durante el año son tres, cuatrimestralmente, según lo establecido normativamente.

Se observa en la Tabla 2 el aparte del componente atinente a la gestión de integridad, el documento completo se encuentra publicado en la página web en el siguiente link:

<https://ambientebogota.gov.co/es/web/transparencia/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadana>

Tabla 2.

 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE VIGENCIA 2022 <small>Versión 1</small>													
DIMENSIÓN MIPG ASOCIADA	POLÍTICA MIPG ASOCIADA	COMPONENTE/ ESTRATEGIA DEL PAAC	SUBCOMPONENTE	NUM.	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META	DOCUMENTO(S) DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA CUATRIMESTRE 2022			RESPONSABLES
										1º ENE	2º FEB	3º MAR	
Dimensión 1: Talento Humano Dimensión 7: Control Interno	<ul style="list-style-type: none"> Gestión estratégica del talento humano Integridad Control Interno 	6. GESTIÓN DE INTEGRIDAD	1. Diagnóstico	F43	Diseñar y formular el plan de gestión de integridad de la SDA, para la vigencia 2022	Porcentaje de formulación y aprobación del Plan de gestión de integridad	No. de Plan de gestión de Integridad SDA 2022 formulado y aprobado	Un Plan de gestión de integridad formulado y aprobado para la vigencia 2022	Diseño y Formulación del Plan de Gestión 2022 por los gestores de integridad (correos electrónicos, comunicaciones forest). Acta de comité institucional de Gestión y Desempeño, de aprobación del Plan de Gestión de integridad 2022. Solicitud de publicación del Plan de Gestión en la página web de la entidad.	X			Gestores de Integridad Comité Institucional de Gestión y Desempeño
		6. GESTIÓN DE INTEGRIDAD	2. Implementación	F44	Ejecutar el plan de gestión de integridad de la SDA para la vigencia 2022	Porcentaje de ejecución del Plan de gestión de Integridad	(No. de actividades ejecutadas en la vigencia / No. total, de actividades programadas en el Plan de gestión de Integridad 2022) x 100	Ejecución del 100% de las acciones programadas en el Plan de gestión de integridad vigencia 2022	Oficios, piezas divulgativas, registros de participación a las actividades ejecutadas, entre otros, según corresponda.	X	X	X	Gestores de Integridad Comité Institucional de Gestión y Desempeño
		6. GESTIÓN DE INTEGRIDAD	2. Implementación	F45	Realizar estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilizaciones relacionadas con la declaración de conflicto de intereses.	Socialización sobre conflicto de intereses	No. de socialización es realizadas sobre la importancia de declaración de conflicto de intereses.	Dos (2) campañas de socialización	Oficios, piezas divulgativas, registros de participación a las actividades ejecutadas, según corresponda.			X	

		6. GESTIÓN DE INTEGRIDAD	3. Generación de información	F46	Aplicar encuestas de percepción para generar información sobre el valor más vulnerable al interior de la entidad y sobre el impacto de las acciones de gestión de integridad, a fin de evaluar la percepción sobre la gestión de integridad en el año 2022	Aplicación de la encuesta de percepción a los servidores públicos respecto del impacto de la gestión de integridad de la vigencia	No. de encuestas de percepción aplicadas a los servidores de la SDA, respecto a la gestión de integridad	Una (1) encuesta de percepción aplicada a los servidores de la SDA, respecto a la gestión de integridad de la vigencia 2022	Medio de aplicación de la encuesta. Resultados de la aplicación de la encuesta.		X	Gestores de integridad	
		6. GESTIÓN DE INTEGRIDAD	4. Seguimiento y evaluación	F47	Elaborar informe de resultados de la gestión de Integridad del 2022, presentarlo ante Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicarlo en la página web.	Realización del informe de resultados de la gestión de Integridad	No. de informes de resultados de la gestión de integridad elaborados, presentados y publicados.	Un (1) informe de resultados de la gestión de Integridad del 2022 elaborado, presentado y publicado.	Documento informe de resultados. Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Solicitud de publicación y pantallazo de publicación en la web		X	Gestores de integridad	
		6. GESTIÓN DE INTEGRIDAD	4. Seguimiento y evaluación	F48	Realizar seguimiento cuatrimestral al plan de gestión de integridad de la SDA de la vigencia 2022	Seguimientos realizados al plan de gestión de integridad	No. de seguimientos realizados a la ejecución del plan de gestión de integridad	3 seguimientos realizados a la ejecución del plan de gestión de integridad	Comunicación en la que se remite el seguimiento realizado. Seguimiento realizado cuatrimestralmente al Plan de Gestión de Integridad.	X	X	X	Gestores de Integridad Comité Institucional de Gestión y Desempeño
		6. GESTIÓN DE INTEGRIDAD	4. Seguimiento y evaluación	F49	Realizar evaluación a la aprehensión del código de integridad en la SDA.	Aprehensión del código de integridad	N° de evaluaciones a la aprehensión del código de integridades realizadas / 1.	Una (1) evaluación a la aprehensión del Código de Integridad	Informe de resultados de la encuesta comunicados a la entidad y al CICC.		X		Oficina de Control Interno

Fuente: Publicación página web www.ambientebogota.gov.co

Se realizaron durante la vigencia los 3 Seguimientos cuatrimestrales. En el Tercer seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2022, se refleja el cumplimiento del 100% de las actividades establecidas y un resultado del 100% de ejecución en los indicadores formulados para medir la gestión del Componente 6.

- Dentro del PAAC, también se incluyeron en el componente 1, las siguientes actividades:

NUMERO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META	DOCUMENTO(S) DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA CUATRIMESTRE 2022			RESPONSABLES
						1ER	2DO	3ER	

F6	Ejecutar y hacer seguimiento al Plan de trabajo Gestión de conflicto de intereses 2021-2022	Porcentaje de ejecución del plan de trabajo de gestión de conflicto de interés	# de actividades ejecutadas del plan de trabajo / # de actividades programadas del plan de trabajo x 100	100% de ejecución plan de trabajo de gestión de conflicto de interés 2022	Documentos evidencias de la ejecución de las actividades, actas de reunión, correos de socialización,	X	X	X	Dirección de Gestión Corporativa Gestores de Integridad
F7	Ejecutar y hacer seguimiento al plan de implementación de la política antisoborno de la SDA	Porcentaje de ejecución del plan de implementación de la política antisoborno de la SDA	# de actividades ejecutadas del plan de implementación / # de actividades programadas del plan de implementación x 100	90% de ejecución del plan de implementación de la política antisoborno de la SDA	Documentos evidencias de la ejecución de las actividades, actas de reunión, correos de socialización, documentos de apoyo, informes de PQRS.	X	X		Subsecretaría General, Dirección Gestión Corporativa, Oficina de Control Interno, Dependencias SDA, Gestores de Integridad

En cuanto al Plan de Implementación de la **Política Antisoborno**, aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional el 1 de octubre de 2021, se presentaron solicitudes de modificación por la Subsecretaría General, en cuanto a la periodicidad de los reportes mediante radicado 2022IE47486 del 8 de marzo de 2022 y, por la Oficina de Control Interno en cuanto a la forma de implementación del Seguimiento de la agenda de reuniones de la Alta Dirección, planteada mediante correo electrónico del 4 de mayo de 2022.

En atención a dichas observaciones, se llevaron a cabo varias gestiones: Revisión del informe de seguimiento de la Oficina de Control Interno presentado con radicado 2022IE67783 del 28 de marzo de 2022, revisión de las observaciones formuladas, efectuar los ajustes correspondientes en el documento, presentar las modificaciones ante el Comité de Gestión y Desempeño Institucional el 11 de mayo de 2022 para su consideración y aprobación.

De acuerdo con el análisis efectuado por el citado comité, se procedió a solicitar un apoyo de la Veeduría Distrital para determinar la forma de implementación de estos puntos, no obteniendo respuesta al respecto. Se adelantó una reunión de sensibilización sobre la política institucional antisoborno, con los enlaces SIG de cada dependencia, a fin de divulgar la política y aclarar dudas e inquietudes acerca de su implementación, reunión que se llevó a cabo el día 25 de julio de 2022, y que consta en el Acta respectiva.

Posteriormente, se adelantó una reunión con la Directora de Gestión Corporativa, el 29 de agosto de 2022, a fin de recoger las inquietudes y observaciones, y de esta manera, dar cumplimiento a lo ordenado por el Comité. Se efectuaron los ajustes al documento de Política antisoborno y al Plan de Implementación, que fueron remitidos para sesión del Comité y fueron aprobados el 23 de septiembre de 2022.

Dicha actualización de la política antisoborno fue socializada en el marco de la Semana de la Integridad, en la franja informativa del día 4 de octubre de 2022.

También se elaboraron piezas comunicativas, las cuales fueron divulgadas por la red interna, y se brindó capacitación el día 3 de mayo de 2023.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

ADRIANA DEL PILAR RODRIGUEZ AMADOR <adriana.rodriguez@ambientebogota.gov.co>

Conoce la Política Antisoborno y su plan de implementación en la SDA

1 mensaje

Comunicación Interna <comunicacioninterna@ambientebogota.gov.co>
Para: Funcionarios y Contratistas <funcionariosycontratistas@ambientebogota.gov.co>

3 de mayo de 2022, 9:30

¿Sabías que nuestra entidad cuenta con una Política Antisoborno?

Este instrumento está diseñado para identificar, detectar, prevenir, controlar, monitorear e investigar situaciones de soborno que se pueden presentar en el contexto institucional y promover una cultura de lucha contra la corrupción y defensa de lo público.



Conócela y encuentra su plan de implementación en el archivo adjunto.

Más información: deisy.soler@ambientebogota.gov.co
etico@ambientebogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE AMBIENTE
BOGOTÁ

- Desde la Gestión de Integridad, también se ha venido aportando al tema de Conflicto de Interés, formando parte los gestores de integridad de un equipo de trabajo establecido para formular e implementar acciones en esta materia. En este sentido, se efectuó socialización acerca de los conceptos y normas asociadas en conferencia realizada el día 3 de mayo de 2022, y también marco de la Semana de la Integridad en la franja informativa del día 4 de octubre de 2022. Igualmente, se hizo divulgación de piezas comunicativas del 26 de agosto y del 23 de diciembre de 2022.



- Durante la vigencia se realizó el seguimiento al componente de gestión integridad y al Plan de Acción PAAC, en los periodos correspondientes a los tres cuatrimestres establecidos, reportes efectuados a la segunda y tercera línea de defensa.
- Plan de Acción de Integridad 2022**
Este plan se formula en el mes de enero y corresponde a las acciones a realizar para toda la vigencia. Este Plan se formula por los gestores de integridad de la SDA, de conformidad a los diagnósticos, avances, conclusiones y recomendaciones arrojadas en la vigencia

anterior, cuya evaluación se realiza conjuntamente con el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, instancia que lo aprueba.

El seguimiento a este plan, se efectúa cuatrimestralmente, cuyo último corte a 31 de diciembre de 2022, arroja un cumplimiento del 100% de la ejecución de 13 actividades programadas para la presente vigencia.

o **POA: Plan Operativo Anual del Proyecto de inversión.**

De conformidad con las Líneas de Acción, metas y Actividades establecidas en el proyecto de inversión, se tiene que se asignó un presupuesto de \$50.000.000, a través del **Proyecto de Inversión: 7699** - Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá; **Meta de Proyecto:** Ejecutar 96 Acciones en materia disciplinaria y de cumplimiento y seguimiento a requisitos y/o actividades en el marco de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011; en la **Actividad 19:** Participar en la formulación y seguimiento a la ejecución de todas las actividades incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, de la Entidad.

En cuanto a la ejecución presupuestal: el presupuesto asignado fue comprometido en el contrato de prestación de servicios SDA-20221610, suscrito con Empresa Logística y Gestión de Negocios S.A.S. **Los recursos de este contrato se han invertido de la siguiente manera:**

a. Se realizaron talleres vivenciales y conferencia con el Señor Carlos Doncel, y una conferencia de alto impacto, con el Señor Frank Nicolns, siendo seleccionado por ser reconocidos con cuya experiencia profesional el primero y trayectoria artística y de vida, el segundo; buscando que su mensaje transmitiera la aplicación de los valores que nos identifican, e inspirar en los colaboradores de la entidad, así como en los invitados de la comunidad a visibilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana y laboral. Estos talleres y conferencias se realizaron los días 3 y 5 de octubre de 2022, en el marco de la **Semana de Integridad 2022.**

De igual manera, para el evento central de la Semana de la integridad realizado el 5 de octubre de 2022, cuyas conferencias implicaban un apoyo logístico y transmisión en vivo (según requerimientos del conferencista y solicitud de la secretaria Distrital de Ambiente) se contrató la ambientación logística y transmisión correspondiente. El presupuesto ejecutado es de \$47.661.500.

b. **La producción del material institucional:**

Para este concepto, a la fecha está pendiente la entrega de 251 tulas con la marca de los valores de integridad, las cuales tienen un costo de \$1.995.450, se estima que para el mes de febrero de 2023 serán entregadas por el proveedor.

Queda un presupuesto restante por ejecutar de \$343.050.

3.3. Articulación con el MIPG y el FURAG

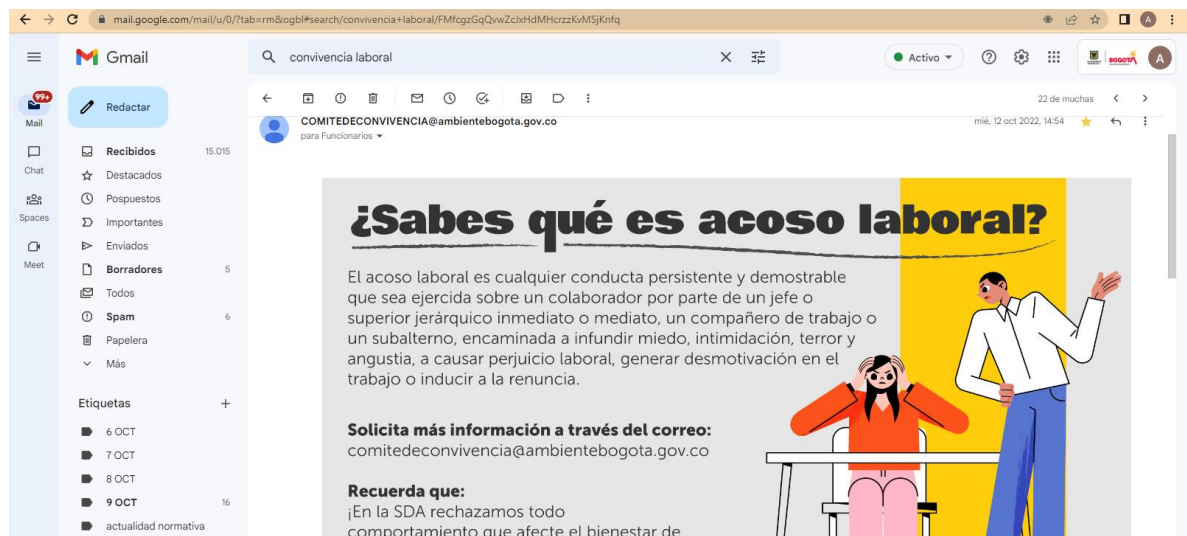
En el primer semestre de la vigencia 2022, se presentó el Diagnóstico final de la vigencia 2021. Y se realizó la articulación de los instrumentos MIPG y FURAG, contenida en el Plan de Acción Integrado Institucional.

Se participó por parte de los gestores de integridad, en la mesa sectorial de Integridad realizada el 29 de julio de 2022, para el Sector Ambiente, en el que se presentaron las actividades y avances en los aspectos a los que hace seguimiento MIPG y FURAG, indicando como se vienen cumpliendo, y las acciones que se han adelantado para mejorar en los componentes de conflicto de intereses.

De igual manera, de acuerdo con el autodiagnóstico MIPG, se ha venido cumpliendo en un 100% con los parámetros establecidos.

3.4. Articular actividades para el fortalecimiento de los valores institucionales con el Comité de Convivencia Laboral y Dirección de Gestión Corporativa.

Se adelantaron piezas comunicativas relativas a comportamientos y conceptos de acoso laboral. Se publicó el manual de convivencia laboral. Socialización efectuada a través del correo institucional entre octubre y diciembre de 2022.



mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbi#search/convivencia+laboral/FMfcgzGqRGVKQKTKdLpCFbrBHSB#Qbb

convivencia laboral

¿Cuáles son las modalidades generales de acoso laboral? Te contamos 🗨️ 👉 ➔ Recibidos x Etico x

COMITEDECONVIVENCIA@ambientebogota.gov.co
para Funcionarios

jun, 20 oct 2022, 12:17

¿Cuáles son las modalidades generales de acoso laboral?

- Maltrato laboral
- Persecución laboral
- Discriminación laboral
- Entorpecimiento laboral
- Inequidad laboral
- Desprotección laboral

Recuerda que:
¡En la SDA rechazamos todo comportamiento que afecte el bienestar de nuestros funcionarios y contratistas!

Mostrar panel lateral

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbi#search/convivencia+laboral/FMfcgzGqRGZmtvkJRBjmkfxDJZBvFMS

convivencia laboral

¿Coordinadores en la SDA? Esto te interesa 🗨️ ➔ Recibidos x

COMITEDECONVIVENCIA@ambientebogota.gov.co
para Funcionarios

lun, 24 oct 2022, 8:49

¿Coordinadores en la SDA?

En la Secretaría de Ambiente no existen cargos de "coordinador", los únicos jefes o supervisores de los servidores públicos y contratistas son los directivos que han sido nombrados mediante acto administrativo o les ha sido asignada la supervisión de los contratos.

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbi#search/convivencia+laboral/FMfcgzGqRPxVKmCzCZpDGzCTQdVQpLCN

convivencia laboral

¿Coordinadores en la SDA? Esto te interesa 🗨️ ➔ Recibidos x

COMITEDECONVIVENCIA@ambientebogota.gov.co
para Funcionarios

lun, 31 oct 2022, 7:40

No es acoso laboral...

NO es acoso laboral que el jefe inmediato o supervisor del contrato pida el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el manual de funciones de los servidores públicos y/o en el contrato de los colaboradores de prestación de servicios.

Solicita más información a través del correo:
comitedeconvivencia@ambientebogota.gov.co

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbi#search/convivencia+laboral/FMfcgzGgRZXPmhrkzhkdzMLBQxKBKm

convivencia laboral

COMITEDECONVIVENCIA@ambientebogota.gov.co
para Funcionarios

mié, 9 nov 2022, 13:44

¿Cuáles son las cualidades de un líder?

- Saben escuchar
- Trabajan en equipo
- Reconocen las ideas de su grupo
- Transmiten elogios
- Animan a las personas
- Tratan a sus compañeros con respeto
- Son comprometidos
- Tienen actitud positiva y entusiasta

Recuerda que: En la SDA rechazamos toda conducta que afecte el bienestar de nuestros funcionarios y ciudadanía.

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbi#search/convivencia+laboral/FMfcgzGgRZgLMNFGHLLhqWFPpmsDWR

convivencia laboral

COMITEDECONVIVENCIA@ambientebogota.gov.co
para Funcionarios

mar, 15 nov 2022, 13:44

¿Qué tan importante es el lenguaje corporal?

Los mensajes no verbales impactan significativamente la asertividad de la comunicación.

Cuando se dice algo con la palabra, pero otra con el cuerpo, el interlocutor le cree al cuerpo y no al mensaje verbal, por tanto, la comunicación puede mejorar si el tono, la palabra y el lenguaje corporal son congruentes entre sí.

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbi#search/convivencia+laboral/FMfcgzGgRzHnhKQpzkNkvQSTVmpKwXG

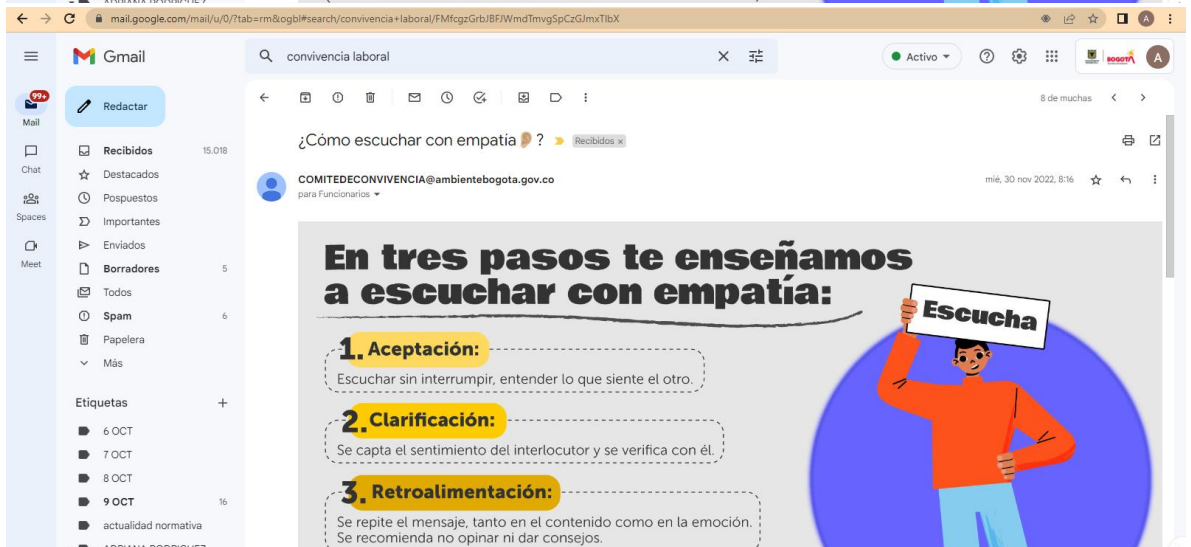
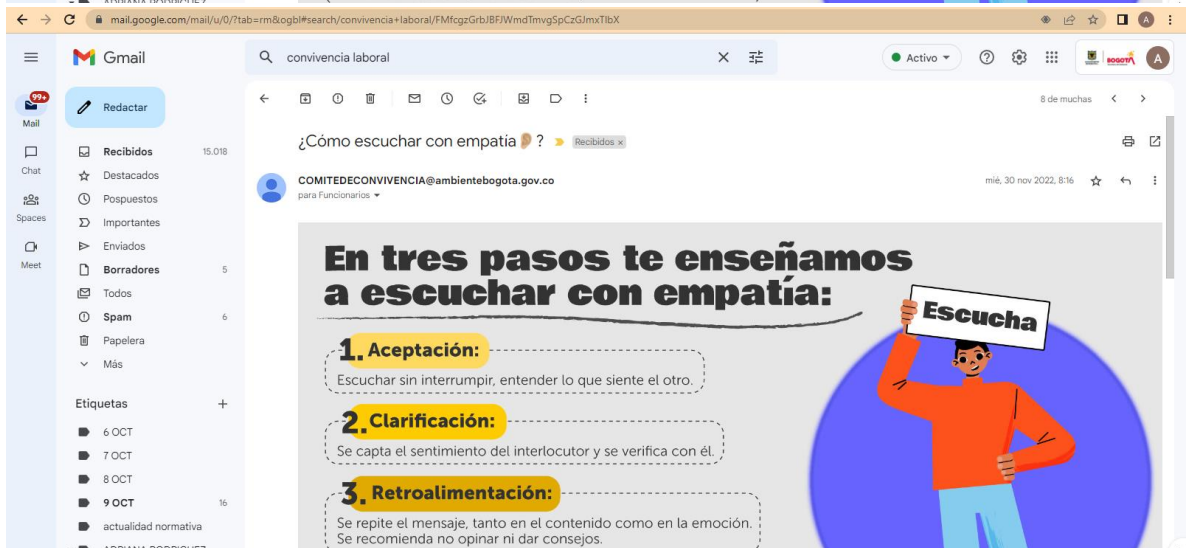
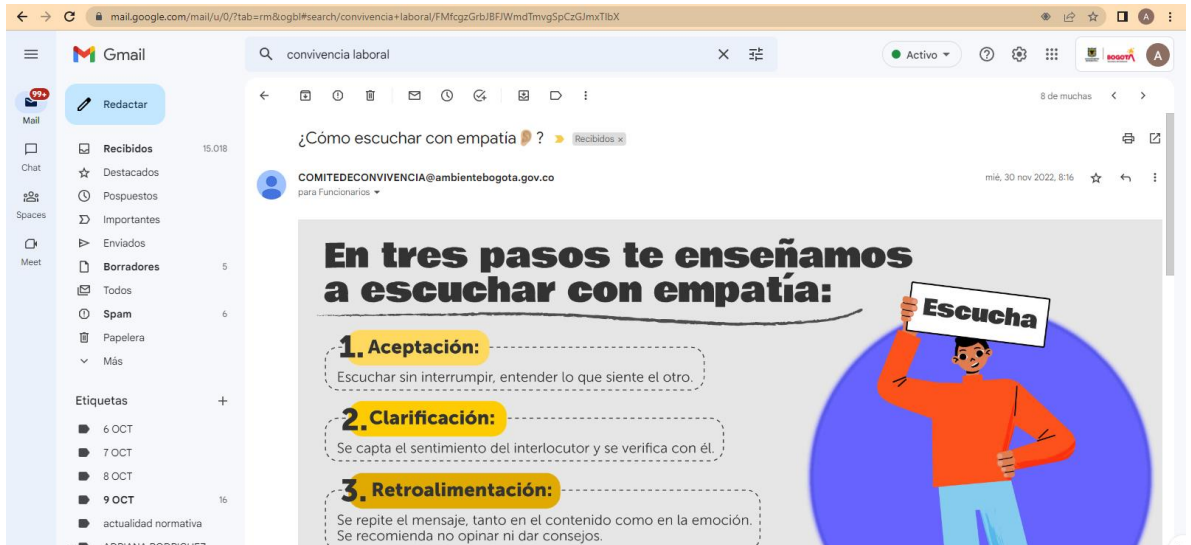
convivencia laboral

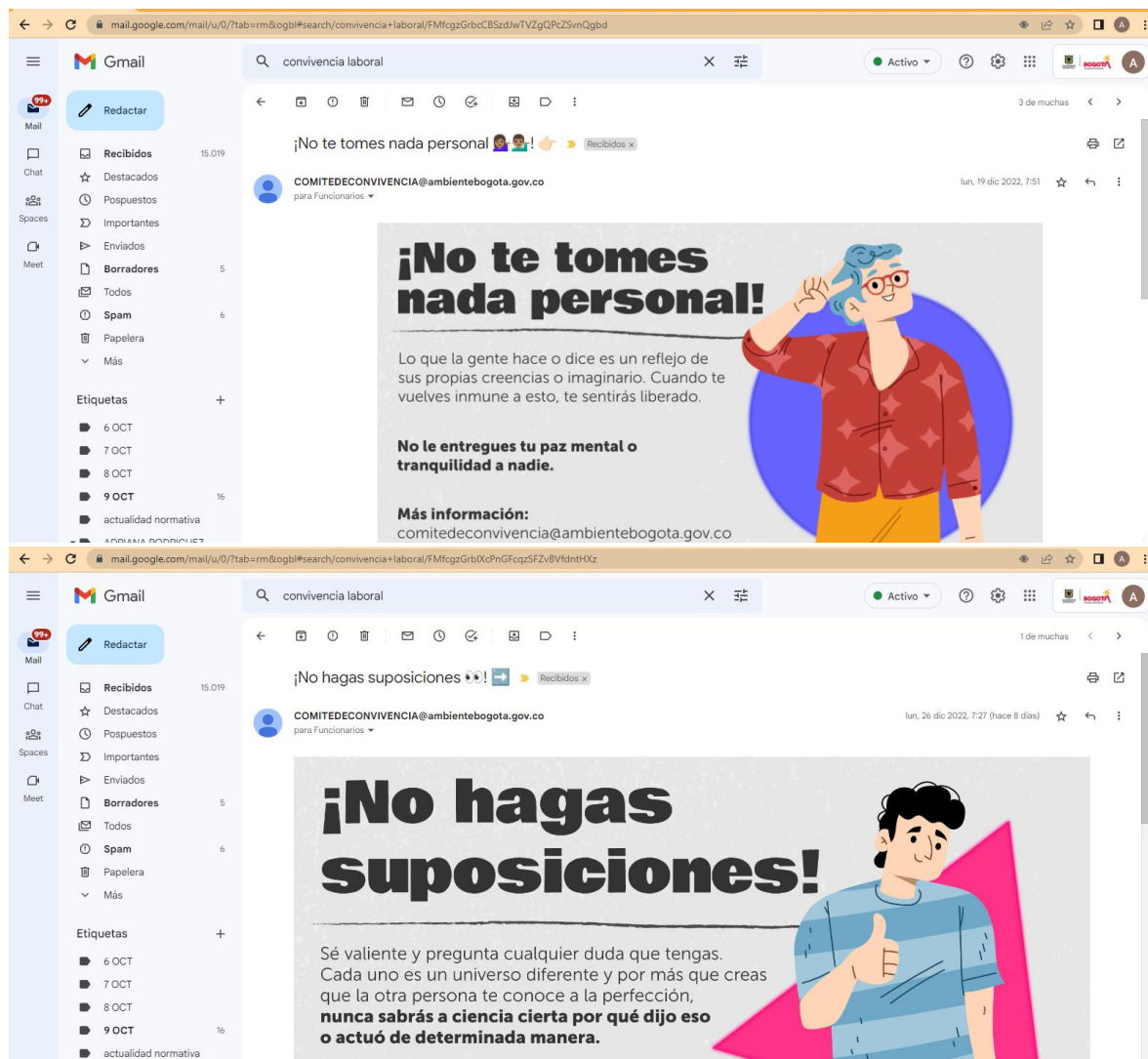
COMITEDECONVIVENCIA@ambientebogota.gov.co
para Funcionarios

lun, 21 nov 2022, 8:19

Las personas con autoestima alto:

- Dan ideas para solucionar problemas.
- Se aprecian y respetan a sí mismos, y a los demás.
- Aceptan sus errores y aprenden de ellos.
- Perseveran hasta alcanzar sus metas.
- Son independientes.
- Desean progresar en su trabajo.





3.5. Articulación institucional e interinstitucional para el desarrollo de iniciativas asociadas a la gestión de integridad

- **Iniciativa Senda de Integridad.**

Para esta vigencia, se inscribió el equipo institucional a la iniciativa de Senda de Integridad, conformado por la Dra. Carolina Urrutia, Secretaria Distrital de Ambiente en el rol de Líder; Adriana del Pilar Rodríguez, Profesional de la Dirección de Gestión Ambiental y gestora de integridad en el rol de Exploradora; Viviana Vanegas, profesional de la Oficina de Comunicaciones y Gestora de Integridad en el rol de Guía; y, Diana Marcela Chinchilla, Auxiliar Administrativo de la Oficina de Control Interno y gestora de integridad en el rol de cartógrafo.

Se desarrollaron 4 retos entre los meses de septiembre a diciembre de 2022, así:

- **Primer Reto: Camino a la rendición de cuentas con enfoque de género.**



Se realizó una exposición de Rendición de Cuentas con enfoque de género, con una metodología de citas rápidas y socialización de experiencias, partiendo de una ficha de exposición elaborado con unos parámetros establecidos, y con información oficial de la entidad, sobre avances en este aspecto. Al final la última valoración la otorgaba la Secretaría Distrital de la Mujer. De 250 puntos como máximo puntaje, obtuvo la SDA 212,7 puntos. Hay que mencionar que en este aspecto no hay muchos desarrollos en la SDA, se mostraron puntos a resaltar respecto de las estrategias adelantadas.

○ **Segundo Reto: El Código de Integridad de Todos**



Consistió en la elaboración de una herramienta de gestión de integridad, a partir de las opiniones de los gestores de integridad, a través de una encuesta

aplicada y una sesión de trabajo de intercambio de opiniones con las diferentes entidades participantes, y luego de una votación interna del grupo de gestores participantes, se seleccionó la herramienta.

Esta herramienta fue testada con la ciudadanía, en Taller constructivo de la herramienta de gestión de integridad, que fue diseñado para realizar un puente comunicante entre colaboradores de la SDA (ganadores del concurso de valores de la casa) y ciudadanía (Mujeres que reverdecen Bogotá, programa institucional), contemplando los requerimientos del reto.

El taller invita a una reflexión sobre los valores institucionales en el marco de nuestra vida cotidiana, la interacción con diferentes grupos de interés, la dinámica de la ciudad, nuestro entorno más cercano la familia y la relación con la institución y su desarrollo misional en la gestión pública. Como resultado del taller se recogieron los puntos de vista de los participantes, y se elaboró una ficha de recomendaciones.



Foto: Taller constructivo de herramienta para la Gestión de Integridad

En este ejercicio se otorgaban máximo 250 puntos, y obtuvo la SDA 210 puntos.

○ **Tercer Reto: Senda de la Confianza**

Con el objetivo de fortalecer la confianza en la denuncia como mecanismo de detección de hechos de corrupción, se establecen medidas de protección a la identidad del denunciante, por eso este reto determinó diseñar una propuesta de estrategia de comunicación, para ser evaluadas por expertos con criterios de innovación, lenguaje claro y comunicación de doble vía. Con el fin de seleccionar una campaña ganadora para ser implementada en todo el Distrito.

Nuestra propuesta se contiene el siguiente Key visual:



Imagen: Propuesta SDA de campaña Senda de la Confianza

La cual se acompañó de una ficha explicativa de la campaña propuesta.

Del total de puntaje posible para el reto de 250 puntos, se obtuvo por la SDA 160 puntos.

- **Cuarto Reto: Exploradores de vanguardia**

Este reto tiene por objetivo fortalecer la gestión pública con el fomento de la identificación y documentación de buenas prácticas, para este caso en prevención de la corrupción, así como en liderazgo innovador, con una orientación de visibilizar la integridad en la ciudadanía, vinculándola a participar de las acciones que desde la administración se diseñan e implementan anualmente.

De esta manera, se presentó para participar en este reto, como buena práctica, el taller de danzo terapia, realizado exclusivamente para un grupo de 30 Mujeres que reverdecen Bogotá, como una práctica de Gestión del conocimiento e innovadora, realizado en el marco de la Semana de la Integridad, como una apuesta para fortalecer procesos de valores, autoestima y autoconocimiento interior de las participantes, y explorar el ritmo interior, para potenciar talentos, el liderazgo, la iniciativa emprendedora, y de esta manera contribuir con estas prácticas a mejorar su calidad de vida desde el contexto del ser.

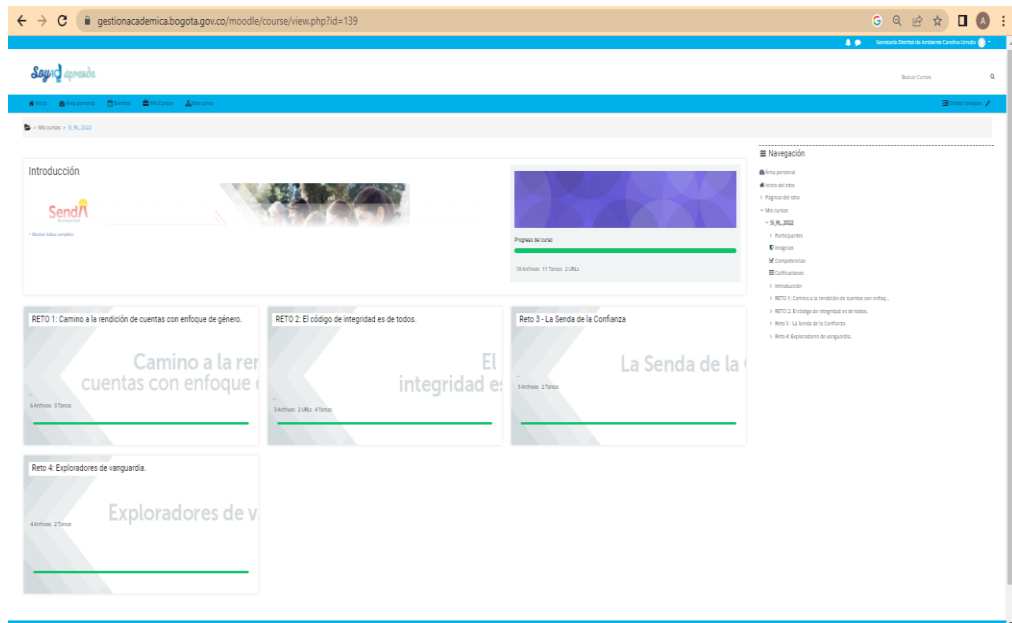


Foto Taller de Danzo terapia, 6 de octubre de 2022

Se elaboró una ficha técnica, que recoge el objetivo y descripción de esta buena práctica. Se trata de un primer ejercicio, que constituye un proceso digno de replicarse.

Este reto daba un puntaje máximo de 250 puntos, y se incluyó dentro de la clasificación gestión del conocimiento e innovación. La SDA obtuvo un puntaje de 122,56.

Todos los documentos e información de la participación en los retos de Senda de Integridad, que se abanderó por los gestores de integridad de la SDA, se encuentran en la plataforma Soy 10 aprende, a través del usuario asignado a la Secretaría Distrital de Ambiente. Y se anexan con este informe como soporte de gestión.



Fuente: Plataforma Soy 10 aprende

De acuerdo con los resultados, y los puntajes asignados a nuestra entidad, que fueron suministrados por mensaje de correo, entre 51 entidades participantes, nuestra entidad ocupó el puesto 18 en la tabla general con un total de 705,26 puntos.

4. EJE Y COMPONENTE: Fortalecimiento de la gestión de integridad en la entidad.

OBJETIVO : Robustecer los espacios y herramientas de la gestión de integridad.

META : Semana de la Integridad en la SDA.

ACTIVIDADES:

4.1. Acciones de Fortalecimiento de los valores priorizados a partir de la evaluación realizada en la vigencia 2021

A partir de la evaluación 2021, se determinaron que el valor de diligencia fue el más vulnerado o meno aplicado, según la percepción de los funcionarios y contratistas de la SDA, por ello, en la vigencia 2022, se tuvo en cuenta esta circunstancia para realizar actividades que conllevaran a fortalecer todos los valores, en especial, la diligencia, y generar comportamientos que mejoren esa percepción acerca de los mismos, dado que se diagnóstico que obedece a la falta de interés de los funcionarios y contratistas por cambiar sus comportamientos

De acuerdo con la evaluación efectuada por la Oficina de Control Interno, en relación con la aprehensión del Código de Integridad de la entidad, se logra establecer que el valor con el que actualmente más se identifican los colaboradores de la entidad es con el respeto y la diligencia.

4.2. Planeación y desarrollo de la Semana de la Integridad.

Para la adecuada ejecución de las actividades previstas para la Semana de la Integridad y otras actividades derivadas del Programa de Integridad, se realizaron las siguientes acciones:

- Un proceso de planeación
- Selección de opciones viables de actividades
- Reuniones de trabajo.
- Diseño y divulgación de piezas de comunicación: correos masivos, videos promocionales, invitaciones, fondos de pantalla y pantallas electrónicas mediante el desarrollo de acciones conjuntas con la Oficina Asesora de Comunicaciones.
- Articulación con el operador logístico contratado para el desarrollo de las actividades.
- Gestiones logísticas y coordinación de jornadas.
- Articulación con dependencias líder de la gestión y gerencia de proyecto de inversión.
- Organización temática, distribución de roles, solicitud de acompañamiento técnico, y de comunicaciones.
- Elaboración de la Programación de actividades.
- Seguimiento día a día de la ejecución de las actividades
- Recolección de información y resultados de la gestión.

Las anteriores acciones, de planeación conllevaron una dedicación de dos meses previos a la realización de la Semana de la Integridad 2022.

De igual manera, hubo acciones ameritaron realizaciones posteriores, por espacio un mes y medio.

La semana de la integridad 2022, se programó inicialmente para la última semana de septiembre de 2022, sin embargo, con el fin de que no se realizara en simultánea con la evaluación de aprehensión que estableció la Oficina de Control Interno, se trasladó para la semana del 3 al 7 de octubre de 2022.

La semana de la integridad 2022, contó con la **participación activa de 663 colaboradores** (funcionarios-contratistas- directivos-comunidad vinculada a proyecto) de la entidad, según los listados de asistencia y participación a los diferentes eventos y jornadas.

Programación y ejecución de la Semana de la Integridad 2022.

Para los diferentes eventos se efectuó una programación la cual fue dada a conocer con antelación a la realización de la Semana de la Integridad, a los jefes y a los colaboradores de la entidad, con el fin de que pudieran seleccionar los eventos de su interés e inscribirse, según el aforo establecido para cada uno de ellos, tanto en forma presencial como virtual.

PROGRAMACION SEMANA DE LA INTEGRIDAD "Un reencuentro para construir futuro" DEL 3 AL 7 DE OCTUBRE DE 2022					
DIA	LUNES 3	MARTES 4	MIÉRCOLES 5	JUEVES 6	VIERNES 7
HORARIO					
7:00 a.m.					
8:00 a.m.	Taller Vivencial: El valor de los valores Carlos Doncell	OBSEQUIO SESIÓN CON CARLOS DONCELL. Enfermería	SALUDO CAROLINA URRUTIA, Secretaria Distrital de Ambiente FACILITADORES FRANK NICOLS: Felicidad en el Trabajo CARLOS DONCEL: Neurociencia y Bienestar para la productividad	ASI MUESTRO MIS VALORES (Actividad fotografías- Backing - ruleta)	CAMPAÑA DE VALORES DE LA CASA JUSTICIA
8:30 a.m.		Franja Informativa e Interactiva: Políticas y Lineamientos de Lucha Contra la Corrupción en la SDA			
9:00 a.m.					
9:30 a.m.					
10:00 a.m.	CAMPAÑA DE VALORES DE LA CASA VALOR COMPROMISO			CAMPAÑA DE VALORES DE LA CASA VALOR DILIGENCIA	Clausura de la semana
10:30 a.m.	Taller Vivencial: El valor de los valores Carlos Doncell	Simulacro distrital de evacuación			
11:00 a.m.					
11:30 a.m.					
12:00 m.					
12:30 p.m.					
1:00 p.m.					
2:00 p.m.					
2:30 p.m.	Taller Vivencial: el valor de los valores Carlos Doncell	CAMPAÑA DE VALORES DE LA CASA VALOR HONESTIDAD	CAMPAÑA DE VALORES DE LA CASA VALOR RESPETO	DANZOTERAPIA- Mujeres que reverdecen	
3:00 p.m.					
3:30 p.m.					
4:00 p.m.					
4:30 p.m.					

A continuación, se registra la ejecución día a día.

- Día 3 de octubre de 2022.

Semana de la Integridad 2022

Participa el lunes, 3 de octubre, en:



**Taller vivencial:
El valor de los valores**

Invitado: Carlos Doncell
Psicólogo especialista en formación empresarial, máster en PNL. Coach ontológico y organizacional, y especialista en terapia regresiva reconstructiva.
Horarios: 8:30 a. m., 10:30 a. m. y 2:30 p. m. (selecciona el de tu preferencia)
Modalidad: presencial - inscripción previa



Los valores de nuestra casa

Hora: 10:00 a. m.
Actividad por correo electrónico

Los colaboradores que participen ganarán premios.

Más información: etico@ambientebogota.gov.co



[¡Inscripciones para el taller aquí!](#)

Encuentra el cronograma con todas las actividades programadas para la semana en el archivo adjunto.

Taller vivencial: El valor de los valores:



En cada taller los participantes identificaban sus propios valores:



En esta fecha se programaron 3 talleres vivenciales, de una duración de 2 horas y dirigido a 35 participantes cada uno, para un total de 105 participantes, en modalidad presencial. Los tres talleres se llevaron a cabo en el auditorio del sótano de la Sede principal de la SDA y contaron con una participación total de 115 personas según registro en listado de asistencia, de la siguiente manera:

Horario del taller	Número Total de participantes registrado	Funcionarios 21,7%	Contratistas 62,6%	Comunidad 15,6%
8:00 a.m.	38	11	19	8
10:30 a.m.	44	9	33	2
2:30 p.m.	33	5	20	8
Totales	115	25	72	18

A esta actividad asistieron un 17,6% del total de funcionarios de planta de la entidad.

Como resultado de la actividad se sorteó un cupo entre los participantes, seleccionando en cada taller un opcionado, de manera pública y transparente. Al final del día, entre los tres opcionados fue seleccionando el ganador del obsequio, consistente en una sesión de terapia regresiva, coach, psicología con el facilitador de los talleres. Dicha sesión se realizó el día 4 de octubre de 2022, a partir de las 8:00 a.m.



Foto: La ganadora Carolina Valero Saavedra, del programa Mujeres que reverdecen Bogotá, junto al facilitador Dr. Carlos Doncel.

Concurso Los valores de la Casa

Con este concurso se busca promover, divulgar, incentivar la apropiación de los valores que nos distinguen en la Secretaría Distrital de Ambiente. Cada día de la semana de la integridad se promovió un valor diferente, en modalidad virtual. Este día se promovió el valor de la Honestidad. He aquí los resultados, que fueron publicados por la red interna de la SDA.

Semana de la Integridad 2022



¡Completa el concepto!

El primer valor de nuestra casa es la **HONESTIDAD**:

Honestidad es _____ siempre con fundamento en la _____, cumpliendo mis _____ con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el _____ general.

Envía las respuestas numeradas al correo etico@ambientebogota.gov.co

Ejemplo: Espacio 1: Palabra

Las primeras cinco personas que acierten ganarán premios.

¡GANADORES!

Primer Puesto
Laura Milena Patiño Ortiz
SCAAV

Segundo Puesto
Nohora Luz Ruiz Jiménez
SF

Tercer Puesto
Joan Esteban Clavijo Gómez
SCAAV

Cuarto Puesto
Juan David Rubiano
SEGAE

Quinto Puesto
Yesenia Donoso Herrera
SPPA

HONESTIDAD es **actuar** siempre con fundamento en la **verdad**, cumpliendo mis **deberes** con Transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el **interés** general.

Valores del Servidor Público – Código de Integridad
Adoptado en el Distrito con Decreto Distrital 118 de 2018
Adoptado en la SDA con Resolución 3473 de 2018

# de participantes	25
# respuestas 100% correctas	6

- Día 4 de octubre de 2022

Semana de la Integridad 2022

Prográmate el martes, 4 de octubre, para participar en:

- Franja informativa e interactiva virtual: Políticas y Lineamientos de Lucha Contra la Corrupción**
Hora: 8:00 a. m.
Actividad por correo electrónico
- Los valores de nuestra casa**
Hora: 2:30 p. m.
Actividad por correo electrónico

Los colaboradores que participen ganarán premios.

Más información: etico@ambientebogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ

Franja informativa e interactiva virtual.

El objetivo de esta actividad, es informar a todos los colaboradores de la entidad a cerca de las políticas y lineamientos contra la corrupción que se han implementado en la SDA. Para ello, se preparó una información básica con datos relevantes, la que fue divulgada por la red interna de la entidad, y se invitó, teniendo en cuenta esta información, a que se resolviera un cuestionario de preguntas. Esta actividad se previó de participación abierta y en modalidad virtual. Fue diseñada esta actividad con la participación de profesionales de la Dirección de Gestión Corporativa y los gestores de integridad.



A partir de esta información invitamos a todos los colaboradores de la entidad a participar en el siguiente link :
<https://nfxuew116ld.typeform.com/to/UfC2J5ve>

Las preguntas formuladas:

Datos generales: Nombre, correo electrónico, dependencia, tipo de vinculación.

1. ¿Qué acciones conoces que implemente la Secretaría Distrital de Ambiente desde el marco del conflicto de intereses? Aplica lo establecido en la Circular 018 de 2020
2. ¿Qué tanto aplicas en tu cotidianidad los valores institucionales?
 Todo el tiempo
 Ocasionalmente
 La verdad, no mucho
 ¿Podemos repetir la semana otra vez?

3. ¿Se ha visto envuelto, o conoce prácticas que incidan el soborno en la entidad y cómo podrían reducirse estos riesgos?
4. ¿Usted, cómo pone en práctica en la entidad las políticas y lineamientos abordados durante esta semana?

Date	¿Qué acciones conoces que implemente la...	¿Qué tanto aplicas en tu cotidianidad los...	¿Se ha visto envuelto, o conoce prácticas que...	¿Usted, cómo pone en práctica en la entidad las...
4 Oct 2022 08:59	Actuar de buena fe, abstención apoyo y control	Ocasionalmente	no me he visto envuelto, y no conozco prácticas de soborno	recordando los valores y principios del funcionario público
4 Oct 2022 08:58	Circular no. 00018 de 2020	Todo el tiempo	-	Actuando de acuerdo a los valores contemplados en el código de integridad, con honestidad, respeto y diligencia
4 Oct 2022 08:47	Se debe reportar dentro de los 3 días siguientes al suceso.	Todo el tiempo	No me he tenido ningún caso. Para reducir capacitación frecuente.	Capacitación a los equipos pedagógicos, divulgación de información para contribuir con la transparencia.
4 Oct 2022 08:47	-	Todo el tiempo	no	En el trabajo diario
4 Oct 2022 08:44	Circular 18 de 2020 lineamientos	Ocasionalmente	no, no conozco pero se pueden reducir con la divulgación de los valor y principios	En el ejercicio diario de mis obligaciones, en el trato con mis compañeros de trabajo
4 Oct 2022 08:41	Emitir circular 00018 de 2020	Todo el tiempo	No he estado envuelto en ningún soborno. Se reduce: identificación de puntos críticos y señales de alerta y adopción de medidas de control de la política	Participar en procesos de divulgación y transparencia de la gestión y procesos de contratación, reducir el riesgo de corrupción o conflicto de intereses, capacitar a mi equipo de trabajo

En esta actividad, de conformidad con el sistema de registro electrónico diseñado para la misma, arroja una participación de 38 colaboradores de la entidad.

Es siguiente es el percentil:

Dependencias participantes	Funcionarios	Contratistas	# participantes	Respuesta Pregunta 1	Respuesta Pregunta 2	Respuesta Pregunta 3	Respuesta Pregunta 4
Dirección de Control Ambiental	2	1	3	Afectación funcional, impedimentos o recusaciones	Todo el tiempo (2) Ocasionalmente (1)	No conocen	-Aplicando código de integridad y valores, Políticas y Lineamientos contra la corrupción. -En los procesos de respuestas y trato con los usuarios. -Desde mis labores en la atención de peticiones, velando por que se cumplan los criterios de calidad en las respuestas para hacer efectivo los principios de transparencia y de acceso a la información.
Dirección de Gestión Corporativa	2	7	9	Los lineamientos de la Circular 00018 de 2020 Enviar un correo al jefe informando el impedimento y/o situación No dejarse influenciar por intereses secundarios permitiendo desarrollo las obligaciones en el marco de la honestidad y el respeto. Diligenciamiento del formato de conflicto de intereses del SIDEAP.	Todo el tiempo (8) Ocasionalmente (1)	No conocen (8) Sí (1) Se previenen: hacer seguimiento, aplicar lineamientos. Es difícil, si lo hacen los funcionarios de carrera.	-Durante la realización de cada una de mis actividades contractuales y demás actividades asignadas, manejando cada una de estas con total transparencia. -Aplicabilidad de los valores en todas las obligaciones ejecutadas, siempre manteniendo la ética profesional y responsabilidad en los quehaceres. -En el actuar día a día en el trabajo, siempre con respeto

				Socializaciones en temas de conflicto de intereses, tips por medio de comunicación. Seguimiento a los casos o quejas que se presentan tanto de contratistas como de funcionarios			hacia los demás, con compromiso laboral CERO CORRUPCIÓN. -La honestidad al momento de realizar mis obligaciones -Realizo mi trabajo interiorizando y poniendo en práctica los valores institucionales, mejorando cada día en las labores que desarrollo.
Dirección Legal Ambiental	0	1	1	El servidor público o colaborador deberá identificar si se encuentra o no, en una situación de conflicto de intereses	Ocasionalmente (1)	No	cumpliendo con los deberes como contratista y como ciudadana
Oficina de Control Interno	1	0	1	Capacitaciones, piezas comunicativas	Todo el tiempo (1)	No. Agilizando los trámites	Obrando con honestidad
OPEL	1	1	2	Se hace énfasis en no realizar campañas políticas ni beneficio de terceros en las actividades de la entidad. Aplica lo establecido en la circular 018 de 2020	Todo el tiempo (2)	No	-Capacitando a los integrantes de los equipos pedagógicos y divulgando la información a la ciudadanía. -Siguiendo los lineamientos dados por la entidad y enfocándose en cumplir mis labores
SCAAV	0	2	2	Correos con información al respecto, charlas sobre los componentes del PAAC y siempre se diligencia en contratación un formato sobre el conflicto de interés. Confidencialidad e imparcialidad	Todo el tiempo (2)	No. Conozco prácticas que inciden en el soborno, como tener acceso de información a procesos contractuales, sancionatorio, los cuales pueden beneficiar a un tercero, pueden reducirse el riesgo, promoviendo espacios de fomento de la ética y responsabilidad como servidor público.	-Actuando siempre de buena fe, teniendo en todas mis labores presente el código de integridad en valores como la honestidad el respeto, compromiso, diligencia y justicia. -Hablando con mis compañeros del tema, con el fin de apropiarnos del conocimiento y volverlo una práctica cotidiana
SER	0	1	1	Divulgación a correos institucionales, y diligenciamiento en la página en el DAFP, Comité de Control Interno	Todo el tiempo (1)	No. Se podría reducir estos riesgos fortaleciendo las plataformas como SECOP. - Colombia Compra Eficiente	Actuando con transparencia en el desarrollo de las actividades del contrato
SEGAE	0	2	2	Todos los servidores de la SDA deben actuar de buena fe, los servidores de la SDA en el desarrollo de sus funciones deben abstenerse de participar en actividades de interés propio y intereses públicos de la SDA. Con el MIPG y Control Interno	Todo el tiempo (2)	No.	-Actuando de manera transparente y ejecutando mis actividades con responsabilidad de tal manera que no pueda estar envuelta en procesos de corrupción. - En la atención a las empresas que tengo asignadas durante la visita de seguimiento, correos y llamadas, dando la información de manera oportuna, clara y asertiva sobre el acompañamiento que ofrecemos desde la SEGAE.
SSFFS	0	1	1	- Identifica los puntos críticos en los procesos de la entidad - Identifica señales de alerta - Adopta medidas de control para la prevención de riesgos de soborno o cohecho	Todo el tiempo (1)	No.	Sigo las políticas y valores de la entidad, cumplo con las actividades y funciones bajo el marco del respeto y legalidad.

Subdirección Financiera	3	9	12	<p>-La posibilidad de formular impedimentos.</p> <p>- Se da a conocer la información por medio del correo institucional.</p> <p>-Cuando se detecte un conflicto de intereses se da por escrito al jefe inmediato para que lo declare como impedido.</p> <p>-Se ha implementado el PAAC - Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, se ha divulgado el código de integridad de valores y la política antisoborno, acciones que ayudan a mitigar el conflicto de intereses en la Entidad.</p> <p>-Hacemos parte de la ley de transparencia y aplicamos las normas correspondientes y relacionado al conflicto de intereses como la circular 18 del 2020.</p> <p>- Identificación de riesgos, Divulgación, capacitación.</p> <p>- Identificación de los puntos críticos en donde se puedan generar conflicto de intereses, adopción de medidas de control para la prevención del riesgo, capacitación, divulgación y sensibilización de las medidas adoptadas.</p>	Todo el tiempo (10) Ocasionalmente (2)	No.	<p>-Procuo que mi actuar sea lo más acorde a los principios y valores que me han formado.</p> <p>- Siempre verifico que las actividades y demás tareas asignadas cumplan con todos los procesos que están establecidos en la SDA.</p> <p>- siendo una persona transparente en mis actividades realizadas a diario en mi puesto de trabajo.</p> <p>- Aplicando el código de valores en cada uno de los actos y acciones que realizamos desde nuestro ámbito laboral, participando en las capacitaciones, haciendo parte y participe de las instancias laborales como la organización sindical, la comisión de personal, el comité de convivencia, entre otros, pero fundamentalmente adquiriendo hábitos y valores en la vida personal y familiar como un estilo de vida.</p> <p>- no realizar fraude, ni generar la corrupción por mi parte, no acepto dineros ni cosas adicionales para avanzar algún proceso del pago, si no está en el tiempo establecido en el procedimiento de pagos.</p> <p>- Respetando las normas y a mis compañeros, prestando un buen servicio desde nuestra área.</p> <p>- Colaborando con las demás dependencias y/o compañer@s en brindar información y asesoría relacionada con la labor desempeñada.</p> <p>-Participando en las capacitaciones, talleres y Realizando mis funciones se manera ética y aplicando los valores de la entidad.</p> <p>- Actuar de buena fe frente a las actividades encomendadas y creer en la buena fe de los demás.</p>
Subsecretaría General	2	2	4	<p>-Se tiene establecido un procedimiento si se llegara a presentar un conflicto de intereses.</p> <p>- Genero lineamientos generales circular. No. 00018 de 2020.</p> <p>- La solicitud del direccionamiento de la Declaración de conflicto de interés, del DASCD, cada año.</p> <p>-Hacer sensibilizaciones para los colaboradores de la entidad en cuanto a la ley de transparencia, como ejm semana de la integridad que es la actual semana, para que conozcamos bien el código de integridad.</p>	Todo el tiempo (3) Ocasionalmente (1)	No	<p>-Cumpliendo a cabalidad y de buena manera con mi trabajo.</p> <p>- Trabajando bajo los valores de la casa, Honestidad, Respeto, compromiso, justicia y diligencia en cada una de las actividades y obligaciones que adelanto.</p> <p>- Actuando con total honestidad y respecto con mis compañeros y en la realización de mis actividades.</p> <p>- Siempre actúo con la verdad, me esfuerzo por prestar un buen servicio, en cuanto a mis obligaciones, tomo decisiones en base a datos confiables, actúo con respeto y diligencia.</p>
11 dependencias	11	27	38	Se conocen acciones implementadas por la SDA, en cuanto conflicto de intereses	Todo el tiempo (32) Ocasionalmente (6)	99% No 1% Si	Existe apropiación del conocimiento y puesta en práctica de las políticas y lineamientos contra la corrupción en la entidad.

Concurso los Valores de la Casa.

Con este concurso, este día se promovió el valor de la diligencia. He aquí los resultados que fueron publicados por la red interna de la SDA.

¡Completa el concepto!

El segundo valor de nuestra casa es la **DILIGENCIA**:

Diligencia es cumplir con mis deberes, funciones y _____ asignadas a mi cargo de la _____ manera posible, con _____ prontitud y _____ para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Envía las respuestas numeradas al correo **etico@ambientebogota.gov.co**

Ejemplo: Espacio 1: Palabra

Las primeras cinco personas que acierten ganarán premios.

Camilo Andrés Zárate Torres
Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual

DILIGENCIA es cumplir con mis deberes, funciones y **responsabilidades** asignadas a mi cargo de la **mejor** manera posible, con **atención**, prontitud y **eficiencia**, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Valores del Servidor Público – Código de Integridad
Adoptado en el Distrito con Decreto Distrital 118 de 2018
Adoptado en la SDA con Resolución 3473 de 2018

¡GANADORES!

- Primer Puesto**
Luz Marina Estupiñán
SG
- Segundo Puesto**
Angelica Higuera Rodríguez
DCA
- Tercer Puesto**
Doris Patricia Barrera Quiroz
DGC
- Cuarto Puesto**
Leila Montenegro Mendieta
DGC
- Quinto Puesto**
Karol Ximena Torres Correa
SG

# de participantes	20
# respuestas 100% correctas	14

- Día 5 de octubre de 2022.

Agéndate para el miércoles 5 de octubre y participa en:



Frank Nicols
Coach internacional certificado en PNL, speaker de la plataforma TED Talk, autor del libro "El poder de la Magia", semifinalista del reality Colombia Tiene Talento y campeón nacional de magia.



Carlos Doncell
Psicólogo especialista en formación empresarial, máster en PNL. Coach ontológico y organizacional, y especialista en terapia regresiva reconstructiva.

Jornada: Un reencuentro construyendo futuro

Hora: 7:30 a. m. a 12:00 m.
Modalidad: presencial
Lugar: Auditorio del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)

Los valores de nuestra casa
Hora: 2:30 p. m.
Actividad por correo electrónico

Los colaboradores que participen ganarán premios.

Más información: etico@ambientebogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ

Encuentra el cronograma con todas las actividades programadas para la semana en el archivo adjunto.

Evento Central de la Semana de la Integridad: "Un encuentro construyendo futuro".

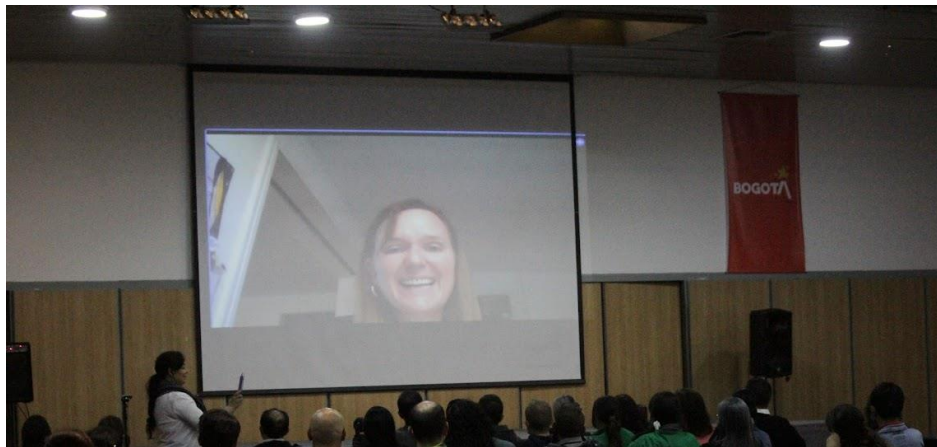
Este evento tuvo una preparación logística previa al evento. Prueba de luces, sonido, presentaciones, conexión para transmisión, para lo cual se contó con un equipo técnico especializado.



Este evento se llevó a cabo en el Auditorio Presidente del IDRD, en modalidad presencial, con la participación de 300 colaboradores de la SDA, según registro en lista de asistencia diligenciada al inicio del evento.



Se abrió el evento por parte de la Dra. Carolina Urrutia, secretaria Distrital de Ambiente, a través de transmisión virtual en vivo, en la cual brindó un saludo a todos los asistentes y dio la bienvenida a los conferencistas invitados.



Se contó con el apoyo de 15 brigadistas de emergencias de la SDA, y servicio de ambulancia medicalizada para prevención de riesgos.



Conferencia Inicial: Duración dos horas, conferencista Carlos Doncel, tema de la conferencia “Neurociencia y Bienestar para la productividad”.



Un break:



Segunda Conferencia: Duración dos horas, conferencista Frank Nicols, tema de la conferencia “Felicidad en el trabajo”



Concurso Los valores de la Casa.

Con este concurso, este día se promovió el valor del Compromiso. He aquí los resultados que fueron publicados por la red interna de la SDA.

Semana de la Integridad 2022

¡Completa el concepto!

El tercer valor de nuestra casa es el **COMPROMISO**:

Compromiso es ser consciente de la importancia de mi ___ como servidor público y ___ en disposición permanente para comprender y resolver las ___ de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre ___ su bienestar.

Envía las respuestas numeradas al correo **etico@ambientebogota.gov.co**

Ejemplo: Espacio 1: Palabra

Las primeras cinco personas que acierten ganarán premios.

Luz Stella Rey Sabogal
Oficina de Participación, Educación y Localidades

COMPROMISO es ser consciente de la importancia de mi **rol** como servidor público y **estoy** en disposición permanente para comprender y resolver las **necesidades** de las Personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre **mejorar** su bienestar.

Valores del Servidor Público – Código de Integridad
Adoptado en el Distrito con Decreto Distrital 118 de 2018
Adoptado en la SDA con Resolución 3473 de 2018

¡GANADORES!

Primer Puesto
Hames Alexis Arias Vélez
DGC

Segundo Puesto
Laura Daniela Almendrales Forero
SEGAE

Tercer Puesto
Andrea Catalina Neira Triana
SF

Cuarto Puesto
Luz Marina Estupiñán
SG

Quinto Puesto
Luz Marina Zuluaga Tapasco
OCI

# de participantes	15
# respuestas 100% correctas	11

- **Día 6 de octubre de 2022.**

Semana de la Integridad 2022

El jueves, 6 de octubre, te queremos invitar a participar en:

**Actividad:
Así muestro mis valores**

Hora: 8:00 a. m. a 10:00 a. m.
Modalidad: presencial
Lugar: pasillos de la entidad

Los valores de nuestra casa

Hora: 10:00 a. m.
Actividad por correo electrónico

Los colaboradores que participen ganarán premios.

Más información: etico@ambientebogota.gov.co

Encuentra el cronograma con todas las actividades programadas para la semana en el archivo adjunto.

Así muestro mis valores

El objetivo de esta actividad es que los colaboradores de la entidad puedan expresar, con comunicación no verbal, como representan los valores institucionales, lo cual se captura en una

fotografía, en una escena creada con un backing alusivo a la Semana de la Integridad. El valor a representar se selecciona aleatoriamente a través de una ruleta.

Para esta actividad se creó un set en el pasillo principal del primer piso, de tal manera que los colaboradores que pasaran por allí, se animaran a participar.

En esta actividad tuvimos 59 participantes. Entre ellos, visitantes de la entidad, jefes, personal de vigilancia, cafetería, puesto de Mecato, contratistas, funcionarios.

El siguiente fue el resultado:

Preparación del set de fotografía, y logística para la actividad.



ASÍ MUESTRO MIS VALORES

DILIGENCIA - HONESTIDAD - RESPETO - COMPROMISO - JUSTICIA





Así muestro mi valor de La Honestidad



Así muestro mi valor de la DILIGENCIA





Así muestro mi valor de
la JUSTICIA



Así nuestro
mi valor
Del

R
E
S
P
E
T
O



Así muestro mi valor del COMPROMISO



Concurso de Valores de nuestra Casa.

Con este concurso, este día se promovió el valor del Justicia. He aquí los resultados que fueron publicados por la red interna de la SDA.

¡Completa el concepto!
El cuarto valor de nuestra casa es la **JUSTICIA**:

Justicia es _____ con imparcialidad, garantizando los _____ de las personas, con equidad, _____ y _____ discriminación.

Envía las respuestas numeradas al correo **etico@ambientebogota.gov.co**
Ejemplo: Espacio 1: Palabra

Las primeras cinco personas que acierten ganarán premios.

Mauricio Javier Santander Posada
Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo

¡GANADORES!

Primer Puesto
Olga Patricia González Leiva
DPSIA

Segundo Puesto
Juan Sebastián Herrera Jara
SCAAV

Tercer Puesto
Laura Daniela Almendrales Forero
SEGAE

Cuarto Puesto
Nelson Andrés Jiménez Larotta
DGC

Quinto Puesto
Laura Milena Patiño Ortiz
SCAAV

JUSTICIA es **Actuar** con imparcialidad, garantizando los **derechos** de las personas, con equidad, **igualdad** y **sin** discriminación.

Valores del Servidor Público – Código de Integridad
Adoptado en el Distrito con Decreto Distrital 118 de 2018
Adoptado en la SDA con Resolución 3473 de 2018

# de participantes	19
# respuestas 100% correctas	7

Taller de Danzo terapia

El objetivo de este taller consiste en explorar y expresar con tu cuerpo el espacio en libertad y fluidez; conocer tu ritmo interior, potenciar tus talentos y mejorar la calidad de vida.

Busca fortalecer los procesos de autoconciencia, escuchar la melodía interior que guía la danza de cada uno, indagar la creatividad estética de las expresiones del cuerpo, el movimiento y el ritmo, experimentar fluidez y libertad en el movimiento en actividades cotidianas, en el baile y en diferentes campos de tu vida, potenciar las habilidades comunicativas a través del cuerpo en movimiento, reconocer procesos de transformación y autorrealización, propiciar condiciones que favorezcan la plasticidad cerebral para el emprendimiento y la innovación.

La sesión se desarrolla fundamentalmente a través de metodologías activas de carácter vivencial, centradas en la persona y en el reconocimiento de su cuerpo, como participante, con una duración de dos horas.

Se explora el movimiento para crear un diálogo creativo y sensible entre juegos del baile con tu ritmo interno, la conexión con la música y la autoconciencia.

La sesión contempla momentos de aproximación conceptual teórico- práctico; cada experiencia en movimiento es tejida con experiencias de interiorización y socialización, además, se profundiza a través de actividades plásticas y narrativas, lo vivido y se decanta la reflexión que la experiencia ha suscitado por medio de herramientas colaborativas.

El facilitador y diseñador de la actividad fue Adriana Rodríguez, gestora de integridad es coach organizacional, diplomada en PNL, y técnica de la Comunicación no verbal, del Politécnico Grancolombiano, apasionada por la riqueza que generan los procesos de autoconciencia y transformación. Con formación en Danzas Folklóricas Colombianas, un camino al reconocimiento de la importancia del movimiento como un culto a la vida en todas las culturas. Se contó con el apoyo logístico de los gestores de integridad y de la jefe de la oficina de participación, educación y localidades con la convocatoria a 30 mujeres del programa de la SDA, Mujeres que reverdecen Bogotá.

A continuación, se documenta el proceso:

1. Preparación logística:



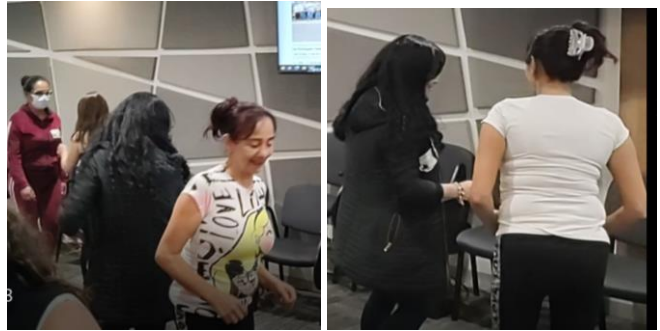
2. Proceso de relajación e interiorización: autoconocimiento-autoestima.



3. Relación interior con el ritmo y el movimiento



4. Expresión corporal, movimiento y ritmo empático – habilidades comunicativas



5. Reflexión colaborativa



6. Libertad y fluidez de movimiento – procesos colectivos

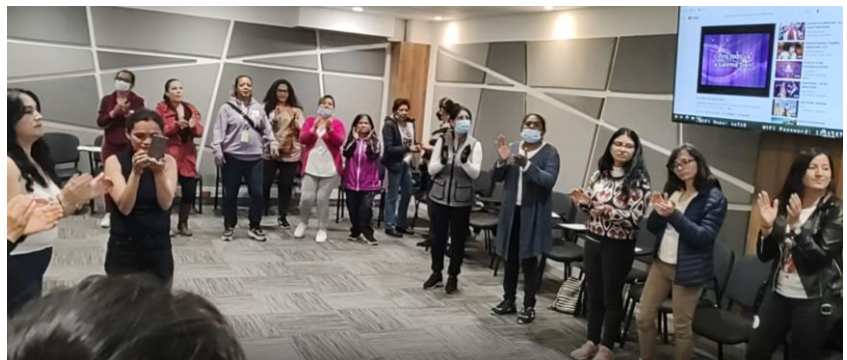




7. Procesos de transformación y autorrealización consciente



8. Cierre de la jornada



- Día 7 de octubre de 2022



En el último día, viernes 7 de octubre, participa y acompáñanos en:



Los valores de nuestra casa

Hora: 8:00 a. m.
Actividad por correo electrónico



Clausura y premiación

Hora: 9:30 a. m.
Modalidad: presencial
Lugar: Auditorio, sótano

Los colaboradores que participen ganarán premios.

Más información: etico@ambientebogota.gov.co





Concurso los Valores de nuestra Casa

Con este concurso, este día se promovió el valor del Respeto. He aquí los resultados que fueron publicados por la red interna de la SDA.



¡Completa el concepto!

El quinto valor de nuestra casa es el **RESPECTO**:

Respeto es reconocer, _____ y tratar de manera _____ a todas las personas, con sus _____ y defectos, sin importar su labor, _____ y títulos o cualquier otra _____.

Envía las respuestas numeradas al correo etico@ambientebogota.gov.co

Ejemplo: Espacio 1: Palabra

Las primeras cinco personas que acierten ganarán premios.

Carmenza Miranda Cuervo
Dirección de Legal Ambiental

RESPECTO es Reconocer, **valorar** y tratar de manera **digna** a todas las personas, con sus **virtudes** y defectos, sin importar su labor, **procedencia**, títulos o cualquier otra **condición**.

Valores del Servidor Público – Código de Integridad
Adoptado en el Distrito con Decreto Distrital 118 de 2018
Adoptado en la SDA con Resolución 3473 de 2018

¡GANADORES!

Primer Puesto
Laura Milena Patiño Ortiz
SCAAV

Segundo Puesto
Angy Katherine Bohórquez Velandia
SSFFS

Tercer Puesto
Juan Sebastián Herrera Jara
SCAAV

Cuarto Puesto
Luz Dary Ramírez Bernal
DGC

Quinto Puesto
Yeny Diarira Herreño Ariza
OCI

# de participantes	14
# respuestas 100% correctas	9

Clausura Semana de la Integridad

Este evento tuvo como objetivo dar cierre a nuestra Semana de la Integridad, con alegría, y música. Se desarrolló con el acompañamiento del grupo Awuambary de la Oficina de Participación, educación y localidades de la SDA, quienes prepararon coplas relativas a los valores institucionales, para ser replicadas por los asistentes. De igual manera, hacer un recorrido por las actividades vivenciadas durante la Semana de la Integridad y dar un reconocimiento a los participantes en las mismas, así como hacer entrega de unos detalles simbólicos a los más destacados de esta jornada de cierre.



Concurso de coplas sobre valores de nuestra casa.

Consistió en que el participante debía escuchar la copla compuesta por el grupo musical y luego repetirla. El contenido de la copla corresponde a la descripción de uno de los valores de integridad de la SDA, seleccionado aleatoriamente. Con esta actividad, no solo aprendemos nuestros valores, sino que nos divertimos y compartimos el buen humor y la alegría, que caracteriza a los colaboradores de nuestra entidad.

Así se vivió nuestra clausura.



DILIGENCIA

Cuando yo soy diligente aseguro calidad de los productos que entrego por esta hermosa ciudad
Siempre entrego lo mejor sin pereza y con amor
Me alegra ser diligente mejorando la labor

RESPECTO

Los problemas de la casa los debe dejar allá,
Tampoco sea tan toche y se los traiga a trabajar
Atiendo amablemente con igualdad y dignidad
Si quiere que lo respeten aprenda a respetar.



JUSTICIA

Cuando tomo decisiones deben de ser objetivas
Basadas en datos reales, soy justicia y soy vida
Alejando suposiciones y falsas informaciones
Trabajamos con conciencia siendo justos servidores.

HONESTIDAD

Siempre digo la verdad así yo
cometa errores
Actuando con honestidad
mejoramos la entidad
Si todos nos esforzamos podemos
colaborar
Siendo honestos y alegres
mejoramos a Bogotá



COMPROMISO

Para tener compromiso siempre con la
entidad debemos cumplir las normas y actuar
con dignidad
Entregando con amor al cumplir con la labor
Y siempre dando ejemplo en esta institución

Hoy les traigo un cuentico y se los
voy a soltar,
Pues todos podemos juntos obrar
con honestidad,
Diciendo siempre la verdad y
mostrando humildad,
**Y más cuando la embarramos
nos toca la cara dar.**





Foto: Reconocimiento a los participantes en la actividad de clausura y a nuestro grupo Awambary de la OPEL, por su genialidad y alegría

En cuanto al **Concurso los valores de nuestra casa**, en total hubo 73 participantes, de acuerdo con los registros de participación, informando que resultados obtenidos de los ganadores se darían a conocer a través del correo electrónico, junto con una invitación a una actividad donde se haría entrega de los premios o reconocimientos a su excelente participación. Dicha actividad fue realizada el 8 de noviembre de 2022, de 9.30 a.m. a 12:00 m., de manera presencial en el auditorio del sótano de la sede principal de la SDA, y se realizó conexión virtual para los que manifestaron no poder asistir. La Actividad consistió en un **Taller constructivo de herramientas de gestión de integridad** de la entidad, en el cual se hizo entrega de premio sorpresa, consistente en una tula divulgativa de los valores de integridad de la entidad que incluye unos subvenir institucionales.



Foto: Reconocimiento a los ganadores del concurso Valores de la Casa y participantes Taller constructivo de Herramientas de gestión de integridad, 8 noviembre 2022.

4.3 Reconocimiento de buenas prácticas y/o comportamientos de los servidores de la entidad.

Dentro del proceso de divulgación de valores y campaña comunicativa, se hizo un reconocimiento a servidores de diferentes dependencias cuya foto y nombre fueron asociados a cada valor que los destaca, como ejemplos a seguir para los demás servidores de la SDA.

Como una buena práctica, continuamos impulsando y realizando nuestra Semana de la Integridad, siendo una experiencia que deja resultados positivos y útiles para continuar fortaleciendo la gestión institucional de Integridad. Año a año, se constituye en un espacio institucional, abierto, coordinado por los gestores de integridad, que cuenta con el aval de la alta dirección, con el fin de que la comunidad de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, reconozca, apropie, interiorice, refuerce y exalte los valores en la vivencia del quehacer permanente de la entidad.

La gestión de Integridad de la SDA, trabaja en cada vigencia, en:

- Promover, divulgar y socializar los valores institucionales en la SDA.
- Promocionar y afianzar los valores de integridad que deben caracterizar a los servidores de la SDA.
- Articular acciones entre distintos equipos de trabajo y con distintos niveles de mando para el desarrollo del componente gestión de integridad en espacios institucionales.

- Robustecer los espacios y herramientas de la gestión de integridad.
- Integrar a funcionarios y contratistas alrededor de los valores de la entidad.
- Exaltar aquellos comportamientos, actitudes, acciones y logros en cumplimiento de la misión de la entidad que se asocian a la integridad.
- Buscar otras miradas y concepciones sobre la integridad y la ética que robustezcan el conocimiento y vivencia de los valores en la entidad.

Cada versión de la Semana de la Integridad trae una experiencia única para los participantes donde logren interiorizar cada uno de los valores de integridad y tengan herramientas, consejos, para ser puestos en práctica en la cotidianidad dentro y fuera de la entidad, partiendo de ejemplos que marquen la diferencia en las vidas en los servidores de la SDA.

Por ello, en el cierre de esta Semana, **exaltamos y reconocemos la participación** destacada de los servidores, que se realiza de manera voluntaria, **cuyo comportamiento demuestra el compromiso institucional y personal**, en especial en la época que se realizan la Semana de la Integridad. De manera simbólica, realizamos entrega de incentivos consistentes en material divulgativo, que refuerzan el propósito de la gestión de integridad y es vivir los valores en la cotidianidad.

4.4 Actividad de diagnóstico del plan de acción de integridad 2022 y balance con los resultados de la vigencia 2021. Evaluación de la percepción sobre la gestión realizada en el programa de Integridad y evaluar la apropiación de valores.

- **Aplicación encuesta de percepción para generar información sobre el valor más vulnerado al interior de la entidad y sobre el impacto de las acciones de gestión de integridad, a fin de evaluar la percepción sobre la gestión de integridad en el año 2022**
 - Se diseñó un Formulario de Encuesta de Percepción, con el cual se busca diagnosticar la calidad e impacto de la actividad desarrollada, el impacto de la gestión de integridad, percepción de vulneración de valores en la SDA.
 - La encuesta se aplicó virtualmente, del 26 al 31 de octubre de 2022.
 - Se genera **informe de resultados de la encuesta:**

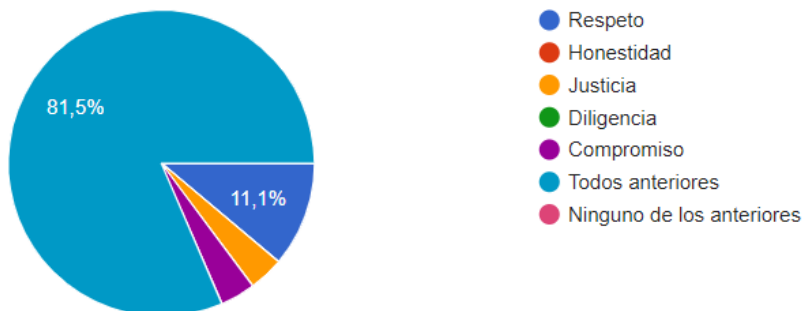
Se remitió la encuesta a todos los correos institucionales: 1000
Respuestas recibidas: 27

A la pregunta: **¿cuál valor consideras es el más importante?**

El 81,5% de los encuestados contestaron que todos los valores son importantes, el 11.1% resalto el valor del respeto, un 3.7% resalto la Justicia y un 3.7% el compromiso.

¿Cuál valor consideras que es el más importante?

27 respuestas

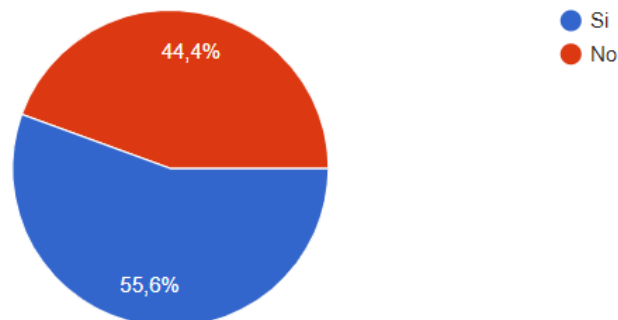


A la pregunta: **¿Considera que alguno de los valores había sido vulnerado durante la vigencia?**

El 55,6% contestó que sí, y el 44,4% contestó que no.

De los anteriores valores, ¿consideras que alguno ha sido vulnerado durante esta vigencia?

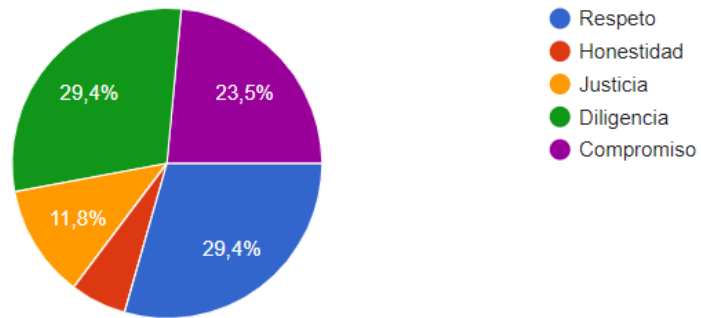
27 respuestas



De aquellos que contestaron que sí, **un 29,4% manifiesta que el valor más vulnerado fue el respeto y con una participación igual señalan la diligencia**, seguido por un 23,5% que manifiesta que el compromiso, un 11,8% la justicia y un 5,9 la honestidad

Si tu respuesta a la anterior pregunta fue SI, por favor selecciona el valor vulnerado

17 respuestas



Los encuestados manifiestan que los valores se ven vulnerados por:

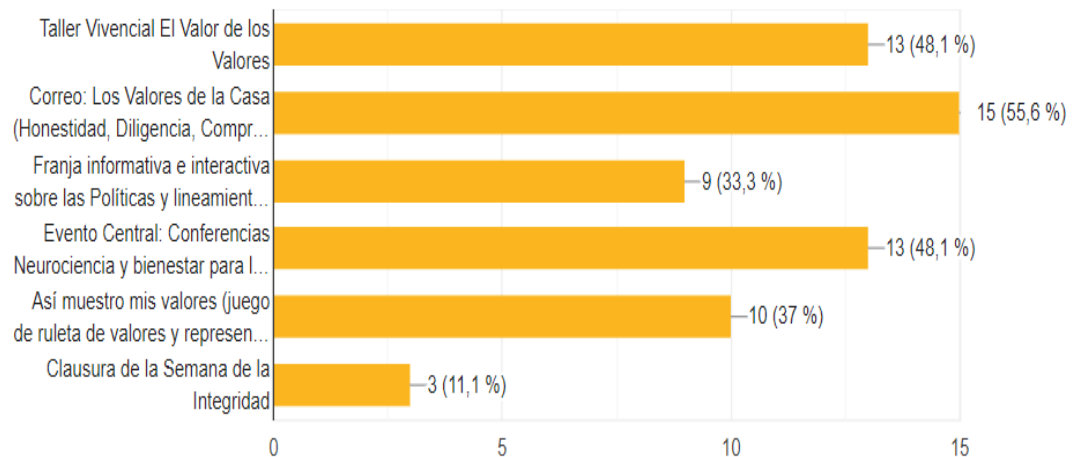
- **Falta de interés de los colaboradores (funcionarios y contratistas) para cambiar sus comportamientos.** Con una participación de un **46,6%**
- Los directivos no se involucran en la implementación de la política de integridad. Con una participación de un **20%**
- Se conoce el código de integridad, pero no se aplica. Con una participación de un **13.3%**
- Otros, entre los cuales señalan la alta rotación de personal, el que no se conoce el código de integridad. Con una participación del **20%**

También se les pregunto a los encuestados **en qué actividades habían participado durante la semana se la integridad**, con las siguientes respuestas:

¿Durante la Semana de la Integridad en qué actividades participaste?



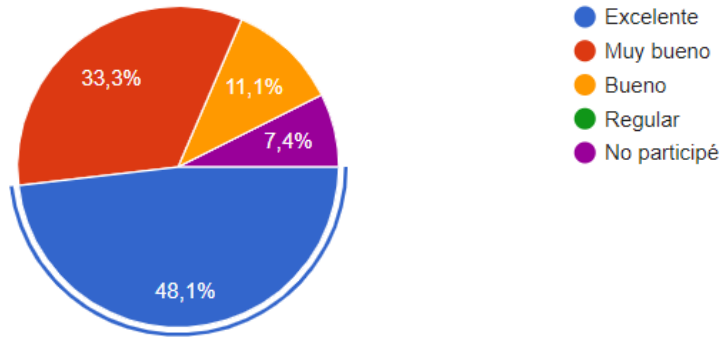
27 respuestas



La mayoría de los encuestados manifestó participación en los correos de la semana “Los valores de la casa”, en el taller vivencial “El valor de los valores” y en el evento central. Cabe resaltar que un encuestado podía participar de varias actividades.

¿Cómo calificas las actividades o eventos realizados durante la Semana de la Integridad?

27 respuestas

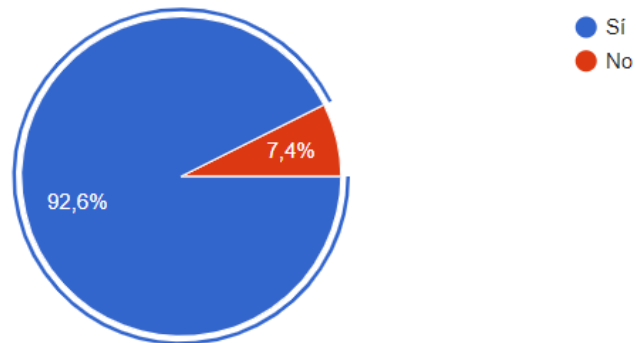


A la pregunta: ¿cómo califican las actividades o eventos realizados durante la semana de la integridad?

Un 48.1% lo califico como excelente, un 33.3% como muy bueno, el 11.1% como bueno y un 7,4% manifiesta no haber participado.

¿Consideras que las actividades realizadas aportan a la interiorización y aplicación de los valores de integridad, así como al crecimiento personal y laboral?

27 respuestas

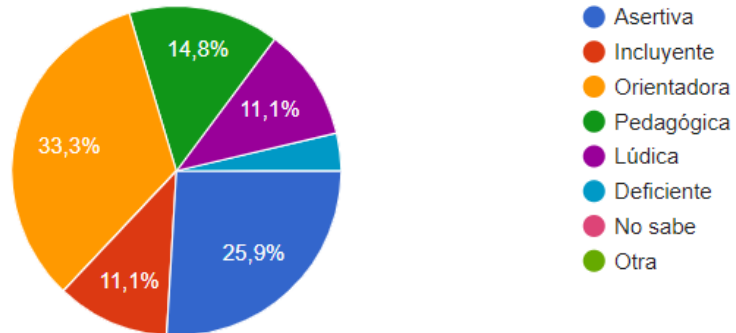


Se les pregunto a los encuestados si consideraban que las actividades aportaban a la interiorización de los valores y el crecimiento personal, a lo cual el 92.6% se manifestó positivamente.

Así mismo se les pregunto a los encuestados, como consideraba la gestión de la integridad en la entidad, obteniendo los siguientes resultados:

Consideras que la gestión de integridad de la SDA es:

27 respuestas



El 33,3% considera que es orientadora; el 25.9% considera que es Asertiva; el 14.8% pedagógica, seguida por un 11.1% para incluyente y lúdica y un 3,7% manifiesta que es deficiente.

Finalmente, se aplicaron 2 preguntas abiertas para conocer cómo los colaboradores viven los valores en el día a día del trabajo y qué acciones les gustaría ver en las que se reflejen los valores, se respondió:

Los encuestados manifiestan vivir los valores, aplicándolos en el desarrollo de sus tareas diarias y en el trato que tienen con sus compañeros, jefes o supervisores y con los usuarios de la entidad.

Por otra parte, en las acciones que quisieran ver manifiestan entre otras:

- Ver tratos igualitarios entre compañeros
- Charlas o talleres de atención al ciudadano
- Diligencia y compromiso por parte de todas las dependencias
- Aplicación de los valores por parte de todos los colaboradores
- Sincronía y trabajo en equipo
- Actividades de integración con los diferentes grupos de trabajo
- Mejoras en la comunicación, buscando que sea asertiva
- Actividades lúdicas periódicas que incentiven la interiorización de los valores, así como el sentido de pertenencia, talleres, concursos

EVALUACIÓN Y RESULTADOS ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

Fortalezas

De acuerdo con lo manifestado por la mayoría de los encuestados la gestión de la integridad en la SDA es orientadora y asertiva, lo cual puede verse reflejado en la aceptación y participación en las actividades que se han organizado para promoverla.

De acuerdo con la evaluación de la oficina de Control interno respecto al reconocimiento de los valores señala que: “El valor con el cual las personas se sintieron mayormente identificadas fue el Respeto, seguido del valor de la diligencia, lo que permite concluir que estos valores son los que se perciben con mayor facilidad y recordación en la ejecución de las actividades diarias de los colaboradores en la Entidad”.

El desarrollo de actividades de la estrategia de la semana de la integridad permite afianzar el conocimiento y aprehensión de los valores del código de integridad, en diversos espacios y con capacitaciones lúdico pedagógicas, que son las de mayor asistencia y aprovechamiento por parte de los colaboradores de la entidad.

En la gestión de integridad de la presente vigencia se ha involucrado a la comunidad o ciudadanía para darle a conocer nuestros valores institucionales y mejorar la confianza en la gestión misional que la SDA realiza.

La participación de los colaboradores de la entidad, en la modalidad presencial estuvo acorde a lo esperado en los aforos para cada evento.

Contar con un equipo de gestores de integridad comprometido y proactivo.

Debilidades

Los valores identificados por los servidores en la semana de la integridad como los más vulnerados en la entidad son el respeto y la diligencia; por su parte en la evaluación aplicada por la Oficina de control interno coincide en que se trata de los valores con mayor facilidad de identificación y recordación por parte de los colaboradores de la entidad, lo cual invita con estos resultado a desarrollar actividades que promuevan el fortalecimiento de todos los valores priorizando los que se hayan en mayor grado de vulnerabilidad.

En cuanto a la participación en las actividades diseñadas por modalidad virtual, se observó una baja participación frente al número total de correos electrónicos institucionales habilitados (1000 en total), lo cual puede asociarse a la percepción sobre que los valores principalmente vulnerados se debe a la *“Falta de interés de los funcionarios y contratistas por cambiar sus comportamientos”*, por ello, es importante motivar la participación de todos los servidores en los diferentes escenarios y medios en los que se promuevan los valores, esperando mejorar no solo la percepción, sino también impactar en el desarrollo diario con cambios positivos de comportamientos y en la calidad de las actividades que lleve a cabo la entidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones derivadas de la ejecución del Programa de Integridad se presentan en tres grupos, que corresponden a (1) la ejecución del plan de acción programado, (2) la aceptación de las actividades del programa por parte de funcionarios y contratistas, y (3) la percepción sobre la implementación del código de integridad en la Secretaría Distrital de Ambiente, se resumen a continuación:

1. Ejecución del plan de acción:

El plan de acción establecido para la vigencia, fue ejecutado en su totalidad, tal como se puede determinar del cumplimiento de todas las actividades contenidas en el mismo en un 100%, con lo cual se ha dado también cumplimiento de las actividades del PAAC, el MIPG y el FURAG, dada su debida articulación.

La gestión de integridad desarrollada durante la presente vigencia, ha promovido los valores y principios de la integridad acogidos por la entidad, los cuales a partir de escenarios distintos de interlocución se encuentran ratificados.

Se ha brindado diversas alternativas de interlocución y modalidades de divulgación de la gestión de integridad, llegando a cada colaborar a través de diferentes medios tecnológicos (grupos de whatsapp, correo electrónico institucional, sistema FOREST, transmisión virtual) para llegar a la individualidad de cada uno de los colaboradores, desde su lugar de trabajo (bien sea en casa o en la oficina), buscando inspirar en cada uno de ellos su participación activa y propositiva, a través del uso de las herramientas tecnológicas, cognitivas, vivenciales con que se cuenta, y buscando superar dificultades o barreras propias de quehacer institucional, y que inciden directamente en la organización y participación de nuestros servidores en las actividades, para llegar a tocar en lo personal, laboral, familiar, y en las expectativas de vida a cada uno de ellos, y también para formular nuevos retos, nuevas formas de hacer las cosas, nuevas miradas y búsqueda de oportunidades, para hacer realidad en cada uno, los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia, que nos identifican como servidores públicos de la Secretaría Distrital de Ambiente, con experiencias de aprendizaje que permitan la apropiación del conocimiento y continuar una transformación positiva en la realidad personal y laboral.

2. Aceptación de las actividades del plan de acción:

De acuerdo a la percepción de los colaboradores de la Secretaría Distrital de Ambiente, en las actividades planteadas para la semana de la integridad, se encuentra una valoración excelente en un alto porcentaje, siendo conscientes de la importancia de la

aplicación de los valores, lineamientos y políticas de integridad, y la forma con se están implementando en la entidad, y en su mayoría siendo aplicados todo el tiempo.

Estas jornadas permitieron reflexionar sobre nuestro actuar y nuestra visión de futuro, recobrando fuerza la necesidad de practicar los valores como ese principio y guía fundamental de nuestras relaciones con nosotros mismos y con los demás. Siendo una tarea importante y valiosa enforarnos como servidores públicos a desarrollar actitudes que cultiven, consoliden y promuevan una convivencia más armónica, más humana, basada en estos valores, para generar confianza en nosotros mismos y en la comunidad a la que prestamos nuestros servicios. Y en definitiva tengamos una vida grata y digna.

3. Percepción sobre la implementación del código de integridad en la Secretaría Distrital de Ambiente

De acuerdo con las encuestas aplicadas con el liderazgo de la Oficina de Control Interno y por los gestores de integridad, así como los resultados obtenidos de las mismas, se puede concluir que:

Las actividades de divulgación y socialización del Código de Integridad si han conllevado a que haya una alta aprehensión del mismo y de los valores que lo componen.

Los valores del Código de integridad se conocen y reconocen como aplicados en la vida cotidiana, y del servicio público; no obstante, deben reforzarse de manera recurrente por la alta rotación del personal a través de la contratación de prestación de servicios y las nuevas vinculaciones en el sistema de carrera administrativa a través de concurso o de forma provisional y la rotación de miembros del cuerpo directivo.

Todas las opiniones formuladas por los participantes en las diferentes actividades, son valiosas para enriquecer este proceso y nos permite mejorar y utilizar nuevas estrategias para obtener más y mejores resultados. De ahí que se busca cada vez más ampliar la cobertura de alcance de la gestión de integridad, para que no se queden colaboradores sin participar.

La labor que se adelanta con el equipo de gestores de integridad debe continuar, pues ha dado buenos resultados en materia de reconocimiento y aprehensión de los valores del código de integridad. Esta labor se realiza permanentemente de manera articulada con las demás instancias institucionales, para que la gestión sea cumplida de manera armónica, en pro de alcanzar los beneficios y resultados esperados.

ANEXOS

Los siguientes documentos acompañan y soportan el presente Informe de Gestión de Integridad de la vigencia 2022:

- ANEXO 1.** PLAN DE ACCIÓN 2022 - Seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2022.
- ANEXO 2.** PLAN ANTICORRUPCIÓN 2022 – Seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2022.
- ANEXO 3.** INFORME SOBRE EVALUACIÓN A LA APREHENSIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD DE LA SDA, Oficina de Control Interno 2022.
- ANEXO 4.** CARTILLA DE INDUCCIÓN A COLABORADORES DE LA SDA (versión 2022).
- ANEXO 5.** ACTUALIZACIÓN POLÍTICA ANTISOBORNO
- ANEXO 6.** MANUAL DE CONVIVENCIA LABORAL DE LA SDA
- ANEXO 7.** RESULTADOS CONSOLIDADOS SENDA DE INTEGRIDAD 2022
- ANEXO 8.** Ficha exposición Rendición de Cuentas Reto 1-Senda Integridad
- ANEXO 9.** Formato de Recomendaciones (Testeo herramienta de Gestión de Integridad) Reto 2 -Senda Integridad
- ANEXO 10.** Ficha propuesta de campaña comunicacional SDA Reto 3 – senda integridad
- ANEXO 11.** Ficha de postulación de buenas prácticas SDA Reto 4 – Senda Integridad